



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9822^a sesión

Jueves 19 de diciembre de 2024, a las 13.30 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Blinken (Estados Unidos de América)

Miembros:

Argelia	Sr. Bendjama
China	Sr. Fu Cong
Ecuador	Sr. De La Gasca
Eslovenia	Sra. Blokar Drobič
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sr. Dharmadhikari
Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
Japón.	Sr. Yamazaki
Malta	Sra. Frazer
Mozambique	Sr. Bambissa
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
República de Corea.	Sr. Cho
Sierra Leona	Sr. Kanu
Suiza.	Sr. Gürber

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-41030 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 13.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo dar una calurosa bienvenida a los Ministros y a otros representantes de alto nivel que están presentes en el Salón del Consejo de Seguridad. Su presencia hoy aquí pone de relieve la importancia del tema que nos ocupa.

De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Egipto, el Sudán, Türkiye y los Emiratos Árabes Unidos a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu; la Asesora Principal de Preventing and Ending Mass Atrocities y especialista en el Sudán, Sra. Shayna Lewis, y el Sultán de Dar Masalit, Sr. Saad Bahr al-Din.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra a la Sra. Wosornu.

Sra. Wosornu (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Tom Fletcher, que en estos momentos se encuentra de viaje y hace llegar sus disculpas por no poder conectarse.

La guerra en el Sudán dura ya más de 20 meses y su espantoso coste humano sigue haciéndose notar. Los temores y las hostilidades en zonas pobladas se intensifican y se extienden en un clima de desprecio evidente por el derecho internacional humanitario: cifras intolerables de civiles muertos y heridos, millones de personas acechadas por la amenaza de hambruna en la mayor crisis de hambre del mundo, violencia sexual generalizada e instalaciones educativas y sanitarias en ruinas. Mientras se propagan el cólera y otras enfermedades, amplias zonas del país se han quedado sin telecomunicaciones fiables. Las familias siguen huyendo y más de 12 millones de personas, aproximadamente una cuarta parte de la población, se han visto desplazadas desde

abril, mientras que 3,2 millones de personas han tratado de ponerse a salvo en zonas ya frágiles de los países vecinos. Mientras tanto, el volumen de ayuda humanitaria que llega a las personas necesitadas sigue siendo una pequeña parte de lo que se necesita.

Se trata de una crisis de escala y crueldad pasmosas, que exige una atención sostenida y urgente. Por ello, el Secretario General Adjunto Fletcher visitó el Sudán y el Chad durante su primer viaje como Coordinador del Socorro de Emergencia. Mantuvo conversaciones intensas con las autoridades sudanesas sobre la necesidad de ampliar la respuesta humanitaria, proteger a los civiles durante las hostilidades y poner fin a la violencia sexual como instrumento de guerra. Durante esas conversaciones, todos coincidieron en la importancia de aumentar la presencia humanitaria sobre el terreno en lugares clave, entre ellos Zalingei como base para las operaciones de todo Darfur, y en la necesidad de aumentar la previsibilidad y sostenibilidad del acceso translineal. Inmediatamente después de su reunión con el Secretario General Adjunto Fletcher, el Presidente del Consejo Soberano de Transición anunció que las organizaciones humanitarias podrían establecer centros de operaciones y vuelos regulares a los estados de Nilo Azul, Kordofán Septentrional y Kordofán Meridional. También anunció que facilitaría los desplazamientos del personal humanitario. El Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas para el Sudán está dirigiendo las gestiones para aprovechar urgentemente esos avances.

Durante la visita, el Secretario General Adjunto Fletcher también escuchó a las comunidades locales y a los equipos humanitarios de primera línea en los lugares de desplazamiento de la zona de Puerto Sudán, el estado de Kassala y El Geneina, en Darfur Occidental, a los que pudo llegar a través del paso fronterizo de Adré desde el Chad. Junto a mujeres sudanesas, lanzó la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, una iniciativa mundial de especial importancia en el Sudán. En Puerto Sudán también tuvo el privilegio de conocer y escuchar al Sultán de Dar Masalit, Sr. Saad Bahr Al-Din, que también informará hoy al Consejo. En el este de Chad, se reunió con refugiados sudaneses, con refugiados chadianos retornados y con las comunidades que los acogen. Los equipos de intervención locales e internacionales están desbordados y faltos de recursos, y las condiciones son desesperantes. El Secretario General Adjunto anunció una asignación inmediata de 5 millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia para paliar la situación en el

este de Chad, pero las comunidades y los equipos de respuesta necesitan más.

Hemos visto algunos avances en lo que respecta al acceso, como la prórroga de tres meses del permiso para utilizar el paso fronterizo crucial de Adré; un aumento de la asistencia alimentaria, como el convoy del Programa Mundial de Alimentos que llegó al campamento de Zamzam, situado en Darfur del Norte, el 22 de noviembre, el primer convoy de alimentos de las Naciones Unidas que llega al campamento desde que se confirmaron las condiciones de hambruna en julio; y el hecho de que las organizaciones no gubernamentales internacionales asociadas pudieran transportar por vía aérea suministros vitales a los estados de Nilo Azul y Kordofán Meridional. Sin embargo, las tímidas esperanzas de progreso se han desvanecido con la reanudación de las hostilidades. La llegada de un segundo convoy del Programa Mundial de Alimentos a Zamzam se retrasó debido a la intensificación de los encarnizados combates, en los que, entre otras cosas, se bombardeó el propio campamento, lo que provocó la huida de miles de personas. En los últimos días se ha informado de nuevas bajas civiles debido a ataques aparentemente indiscriminados, como bombardeos aéreos y de artillería, en El Fasher y otras zonas de Darfur. Al parecer, la semana pasada, un ataque aéreo contra un mercado abarrotado de Kabkabiya, en Darfur Septentrional, causó la muerte de decenas de personas e hirió a muchas más. El viernes pasado, en el hospital primario de El Fasher se suspendieron las operaciones debido a un presunto ataque con misiles, con pacientes entre las bajas. También continúan los combates en Al Gazira y Jartum. Las hostilidades se están extendiendo a otras zonas, lo cual es preocupante. En el sur del país, los enfrentamientos en los estados de Nilo Blanco y Nilo Azul están provocando desplazamientos, en particular hacia Sudán del Sur, y amenazan un paso fronterizo clave.

El mes pasado, el Secretario General Adjunto Fletcher fue testigo directo de la increíble valentía y resiliencia de mujeres, niños y hombres frente a esta guerra sin sentido. Quedó impresionado por la determinación y el compromiso del personal humanitario nacional e internacional, que afrontan dificultades excepcionales, y por la generosidad de las comunidades de acogida del Sudán y el este del Chad. Ahora la comunidad internacional debe hacer más para cumplir con sus responsabilidades. El Secretario General Adjunto Fletcher hoy ha hecho tres peticiones clave al Consejo de Seguridad.

En primer lugar, debe exigir claramente a las partes que respeten el derecho internacional humanitario.

Tienen que poner fin a la espantosa cifra de víctimas civiles. Tienen que dejar de atacar las infraestructuras y los servicios esenciales y poner fin a la violencia sexual. Las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General (S/2024/759) del mes de octubre sobre la protección de los civiles en el Sudán deben aplicarse en su totalidad.

En segundo lugar, el Consejo debe ejercer su influencia para que todas las rutas de ayuda humanitaria —por carretera y por aire, a través de las líneas de conflicto y las fronteras— se mantengan abiertas. Deben eliminarse los impedimentos burocráticos y expedirse con rapidez y eficacia los permisos y visados para el personal entrante. El personal humanitario y sus activos deben ser respetados.

En tercer lugar, hay que encontrar dinero. En 2024, las organizaciones humanitarias sufrieron importantes déficits de financiación. Pedimos a los donantes que aporten los 4.200 millones de dólares que necesita el personal humanitario para ayudar a casi 21 millones de personas que viven en el Sudán el próximo año, y los 1.800 millones necesarios para ayudar a 5 millones de personas, principalmente refugiados, en siete países vecinos. Nosotros aportaremos intensidad, energía y creatividad a la misión humanitaria. Pero, en última instancia, la única forma de poner fin a este ciclo de violencia, muerte y destrucción es que el Consejo sea capaz de conseguir una paz duradera en el Sudán.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Wosornu por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Lewis.

Sra. Lewis (*habla en inglés*): Agradezco al Consejo la oportunidad que me ha brindado hoy de informarle sobre la necesidad de que apruebe urgentemente una resolución relativa a la protección de los civiles en el Sudán.

Me llamo Shayna Lewis. Soy especialista en el Sudán y Asesora Principal de Preventing and Ending Mass Atrocities. La protección de los civiles se basa en la convicción de que un sistema como este órgano puede garantizar y garantizará la seguridad, pero esa convicción es algo frágil. Si el Consejo no se esfuerza más para proteger a la población del Sudán, no solo estará en juego la vida de esa población, sino también la credibilidad del propio Consejo y la de sus miembros.

Las escenas tan salvajes que hemos visto en el Sudán nos quitan el sueño a muchos. A principios de este año, recogí el testimonio de una joven darfurí que sufrió una violación en grupo en su casa. Su padre empezó a

golpear la puerta de la habitación en la que estaba atrapada su niña, intentando salvarla, pero los integrantes de las Fuerzas de Apoyo Rápido lo mataron a tiros por atreverse a protegerla. Al igual que aquel padre coraje, el Consejo tiene la oportunidad de salvar la vida de mujeres, niños, niñas y hombres sudaneses. El Consejo ha elaborado durante décadas una valiosa normativa en materia de protección civil. Sin embargo, la comunidad internacional ha fallado al pueblo sudanés a lo largo de 20 meses de guerra. Abundan las imágenes brutales que desafían la conciencia humana y que ninguna persona debería tener que presenciar, pero el Consejo debe — repito, debe— demostrar con hechos que no se abandonará la vida de 49 millones de sudaneses a la suerte de hombres armados.

Algunos de los presentes en este Salón afirman que si las Naciones Unidas interviniesen de algún modo para proteger a los civiles se estaría violando la soberanía del Sudán. De hecho, ese argumento lo escuchamos cuando la delegación rusa vetó un proyecto de resolución sobre el Sudán (S/2024/826) el mes pasado. Sin embargo, la soberanía conlleva una responsabilidad, la responsabilidad de proteger a los civiles; no es un cheque en blanco para cometer crímenes de guerra. Si las autoridades *de facto* del Sudán no quieren o no pueden cumplir con esa responsabilidad primordial, el Consejo debe actuar de acuerdo con su mandato. No nos equivoquemos. Se trata de una guerra contra el pueblo sudanés, especialmente contra la juventud sudanesa, que se atrevió a plantar cara a 30 años de opresión y a soñar con un futuro definido por la libertad, la paz y la justicia. Por atreverse a decirle la verdad al poder, ahora el pueblo sudanés sufre las consecuencias de la triple crisis de desplazamiento, inseguridad alimentaria y protección más grave del mundo, todo ello a causa de una guerra que, según algunos cálculos, se ha cobrado la vida de más de 150.000 civiles.

Mientras tanto, los patrocinadores externos que siguen financiando la guerra y aprovechándose de ella y de la muerte, violación y hambruna de los sudaneses deben rendir cuentas mediante sanciones. No debemos permitir que esos patrocinadores, entre ellos los Emiratos Árabes Unidos, se lucren con el oro de contrabando y ensangrentado del Sudán. Los miembros del Consejo que mantienen fuertes lazos con ellos deben demostrar que valoran más la vida de los civiles sudaneses que las alianzas con agentes perversos. Para ello sería necesario no que el Consejo innovara, sino que tuviera la voluntad de proteger a la población civil sudanesa, y no solo aplicando el embargo de armas y el régimen de sanciones existentes, sino ampliándolos.

En este contexto geopolítico tan difícil, no envidio la tarea del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, en el Sudán no nos enfrentamos a una falta de opciones, sino más bien a una falta de ambición. Las recomendaciones del Secretario General para la protección de los civiles fueron muy bien acogidas. No obstante, muchos miembros de la sociedad civil consideraron que no estaban a la altura de la gravedad de la crisis en el Sudán. Permítaseme hablar con claridad. Es la falta de un alto el fuego en todo el país lo que exige que el Consejo tome medidas para proteger a los civiles en el Sudán. El Fiscal de la Corte Penal Internacional considera que las Fuerzas de Apoyo Rápido y las Fuerzas Armadas Sudanesas han cometido crímenes atroces en el Sudán. Aunque debemos tener cuidado de no establecer una falsa equivalencia entre las acciones de las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) y las Fuerzas Armadas Sudanesas, hay que condenar y detener la perpetración de todas y cada una de las atrocidades.

Este mes, las Fuerzas Armadas Sudanesas llevaron a cabo ataques aéreos contra un mercado de Kabkabiya, en Darfur Septentrional, en los que murieron más de 100 personas. Mientras tanto, las atrocidades de las Fuerzas de Apoyo Rápido se extienden por todo el país. Las FAR, respaldadas por los Emiratos Árabes Unidos, están cometiendo genocidio en Darfur, de Ardamata a El Geneina y de Kutum a El Fasher, y ahora están llevando a cabo una depuración en Zamzam, el mayor campamento de desplazados internos del Sudán que se encuentra asolado por la hambruna. Las FAR están intentando acabar el genocidio que comenzó hace más de 20 años, y lo están consiguiendo.

Debemos y podemos hacer más para hacer frente a esas amenazas contra la población civil sudanesa. Una de las mayores amenazas es el corte actual de las telecomunicaciones. Más de 30 millones de civiles llevan casi 12 meses sin poder acceder a Internet ni a las líneas telefónicas, lo que los deja aislados del mundo exterior. El Consejo debe enviar un equipo de evaluación técnica independiente para crear un plan de reparación, restauración y protección de las redes en todo el Sudán. Los miembros del Consejo tienen el poder de acabar con el apagón en el Sudán e impedir que los combatientes oculten sus atrocidades al mundo. Son los civiles sudaneses y la sociedad civil quienes siguen prestando atención al Sudán. La comunidad internacional debe respaldar urgentemente a la sociedad civil sudanesa en la producción de documentación segura para la rendición de cuentas. Aunque las FAR y las Fuerzas Armadas

Sudanesas aceptaron mecanismos de autocumplimiento, siguen cometiendo violaciones graves de derechos. El Consejo se arriesga a ser cómplice si sigue permitiendo que los combatientes establezcan sus propias normas de protección de la población civil. El General Al-Burhan y el General Hemedti nunca rendirán cuentas, por lo que el Consejo debe respaldar la labor de la Corte Penal Internacional y de la misión internacional independiente de investigación de los hechos para el Sudán.

De manera crucial, el Consejo debe dejar de ignorar las recomendaciones de la propia investigación de las Naciones Unidas, manteniendo la recomendación de la misión de investigación de “desplegar una fuerza independiente e imparcial con el mandato de proteger a los civiles en el Sudán” (A/HRC/57/CRP.6, pág. 2). El Consejo, en colaboración con la Unión Africana, debe considerar también la posibilidad de enviar una misión de vigilancia a distancia al Sudán, cuyo coste sería inferior al de los despliegues físicos anteriores. Esa misión evitaría nuevas atrocidades mediante sistemas de alerta y medidas tempranas. Si los civiles no mueren por las balas o las bombas que caen del cielo, mueren a causa de una hambruna que se puede evitar. Aunque las negociaciones concertadas han logrado avances en el acceso humanitario, la ayuda que llega con cuentagotas al Sudán solo está retrasando la muerte, no salvando vidas. Mientras las Naciones Unidas siguen negociando un acceso sin trabas, los donantes deben aumentar inmediatamente la financiación de la respuesta humanitaria sudanesa.

Ruego a todos que tengan en cuenta al futuro del Sudán. Más de la mitad de la población desplazada son niños y cientos de miles de ellos no reciben las vacunas esenciales para la primera infancia. Unos 19 millones de niños sudaneses no se han sentado en un aula desde que estalló la guerra y, aunque los exámenes nacionales aplazados deben celebrarse el 28 de diciembre, muchos niños no podrán realizarlos. Corremos el riesgo de perder toda una generación. El mundo no recordará las excusas geopolíticas; el mundo volverá a recordar los cientos de miles de vidas perdidas y el genocidio que se produjo ante nuestros ojos. Sin la actuación del Consejo para proteger a la población civil, la visión de paz, justicia y libertad liderada por los jóvenes seguirá siendo un sueño lejano. Los avances del Sudán hacia el liderazgo civil corren el riesgo de verse destruidos. Los jóvenes sudaneses se han manifestado de manera pacífica y han muerto por esas mismas libertades desde 2018 y, en la actualidad, siguen arriesgando su vida mientras prestan asistencia humanitaria vital a sus comunidades a través de salas de respuesta en casos de emergencia y otras

iniciativas de base. Son el faro de esperanza del Sudán y el Consejo tiene el poder de salvarles la vida.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Lewis por su exposición informativa.

Tiene la palabra el Sr. Bahr al-Din.

Sr. Bahr al-Din (*habla en árabe*): Quisiera dar las gracias a las dos exponentes, las Sras. Wosornu y Lewis, por sus exposiciones informativas y subrayar que, aunque sus declaraciones han sido en gran medida exactas, las partes más encarnizadas y tristes del conflicto no han quedado reflejadas en sus exposiciones. No creo que ninguno de los aquí presentes haya visto los restos de mujeres y niños muertos a causa de los bombardeos en Ardamata y El Geneina.

Me llamo Saad Abd-Al-Rahman Bahr al-Din. Soy el Sultán de Dar Masalit, en el estado de Darfur Occidental (Sudán). Quisiera dar las gracias a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a los miembros del Consejo. Todos ellos representan con eficiencia a sus propios países en el Consejo. Esperamos que salven al Sudán adoptando medidas enérgicas y estrictas al respecto y que salven al pueblo sudanés de este callejón sin salida y de esta grave crisis. Quisiera expresar mi sincero agradecimiento por la oportunidad de participar en esta importante sesión y agradecer a los Estados Miembros del Consejo de Seguridad que han respaldado mi participación en la sesión de hoy.

Ante todo, permítaseme lamentar la pérdida de los miles de habitantes de Dar Masalit de El Geneina y Ardamata y de todo el Sudán que han muerto, incluidos todos los sudaneses que han perecido en El Fasher, Zamzam, Al Gazira, Omdurman y en todo el Sudán como consecuencia de esta guerra devastadora. Que sus almas descanen en paz. Asimismo, deseo una pronta recuperación a las personas heridas y espero que los refugiados y desplazados puedan regresar a sus hogares sanos y salvos.

Permítaseme también presentar con brevedad la Sultanía de Dar Masalit, situada en Darfur Occidental, en el oeste del Sudán. Su capital es la ciudad de El Geneina. La Sultanía es un ejemplo de crisol social y cultural, habitado por diversos grupos tribales y étnicos, entre los que la tribu masalit representa la mayor parte de la población. El Sultán está considerado la máxima autoridad y es uno de los símbolos tradicionales de la región desde hace decenios, tanto para los masalits del Sudán como para los de los países vecinos. En la actualidad, soy el séptimo Sultán de una estirpe que se remonta a más de 150 años de sucesión ininterrumpida.

La Sultanía de Dar Masalit es testigo desde 2003 de conflictos armados entre diversas facciones, incluidas milicias extranjeras. Los conflictos llegaron a un punto álgido que comenzó el 23 de abril de 2023 y continúa en la actualidad. La guerra estalló en Dar Masalit solo una semana después de que comenzara en Jartum. Cuando se propagó a Dar Masalit, que está a 2.000 kilómetros de la capital, la población masalit y de otras tribus fue objeto de ataques sistemáticos a gran escala, motivados por su identidad étnica y su color de piel. Se perpetraron los delitos más terribles contra ellos. Eso incluye un genocidio a una escala que, a mi juicio, no tiene precedentes en ningún otro lugar en la historia moderna. Se cerraron todos los puntos de entrada a El Geneina, que es la sede de la Sultanía, y la ciudad estuvo completamente sitiada por las Fuerzas de Apoyo Rápido durante 58 días consecutivos. Comenzaron por bombardearla, a lo que siguieron ataques sucesivos desde todos los flancos contra la ciudad a todas horas. La agresión gratuita fue obra de mercenarios extranjeros traídos durante el asedio. Impidieron que las personas y los suministros de alimentos y agua entraran o salieran. Se apostaron francotiradores alrededor de fuentes de agua, edificios altos y otros lugares vitales. Los barrios del sur, donde reside la mayoría de los masalits, también fueron atacados de forma sistemática. Se saquearon bienes, se incendiaron viviendas y se quemaron instituciones gubernamentales y privadas. Entre los delitos cometidos figuran matanzas indiscriminadas, torturas, violaciones de mujeres y genocidio contra la tribu masalit.

Yo mismo estaba en la lista negra, que incluye a un gran número de líderes tribales masalit, así como a personas cultas y de mentalidad abierta, estudiantes y más personas. Me vi obligado a huir de mi hogar en El Geneina tras permanecer allí bajo el asedio y los bombardeos durante 56 días. Hui de mi hogar por la noche para ayudar a los más de 2.000 heridos. Su situación no dejaba de empeorar: un día, entre 20 y 25 jóvenes murieron a causa de las heridas y no pudimos proporcionarles ningún tipo de tratamiento debido a la falta de medicamentos, fármacos y otros suministros médicos que podrían haberles ayudado. Por ello, hui de mi hogar de noche, a pie, en condiciones muy malas, y caminé durante 14 horas bajo una intensa lluvia a pesar de que soy una persona mayor. La distancia, que solo era de 28 kilómetros, me llevó 14 horas porque quería evitar emboscadas y ciertas zonas y carreteras.

Esos delitos causaron la muerte de unas 10.000 personas y decenas de miles más resultaron heridas. Desplazaron a no menos de un millón de personas, que

tuvieron que huir al país vecino del Chad. Los periódicos y canales de televisión occidentales y estadounidenses han documentado todas esas prácticas, y se espera que las cifras finales sean mucho mayores. Fui testigo de ello, vi cadáveres en las calles y en las viviendas de la población. Incluso enterré cadáveres yo mismo. Intenté estar en todas partes para ayudar a enterrar los cuerpos de manera adecuada. Desplazarse revestía una dificultad y un peligro extremos. Entre las prácticas delictivas contra los masalits, mi pueblo, que cometieron las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) y sus milicias aliadas de países vecinos, deseo señalar en concreto que quemaron vivas a personas y enterraron vivas a personas que solo estaban heridas. Creo que la mayoría hemos visto los videos en los que se muestra cómo entierran vivos a los heridos. Enterraron vivas a todas esas personas heridas y mataron a todos los prisioneros. Mataron a jóvenes, niños y estudiantes. Estoy seguro de la veracidad de esos hechos.

Algunas personas perdieron la vida y otras han huido a países vecinos. Mataron a algunas personas y arrastraron sus cadáveres en público, entre ellos el del Gobernador del estado de Darfur Occidental, Khamis Abakar, asesinado por las FAR. Podemos dar fe de ello, porque en el video se ve con claridad el edificio de las FAR. Fue detenido por el comandante de las FAR en Darfur Occidental, Abdel Rahman Juma Barkalla. Hay un video en Internet que podemos mostrar a todo el Consejo o a miembros en particular, con el fin de que rindan cuentas quienes los mataron a él y a otras personas inocentes en Ardamata, El Geneina y el resto del Sudán.

Por todo ello, miles de personas han huido a campamentos del este del Chad y viven en condiciones calamitosas. Los niños mueren debido a la hambruna, mientras que los ancianos han fallecido en su mayoría de hambre y pobreza y los discapacitados sufren pobreza y abandono. Si bien algunas organizaciones internacionales están presentes sobre el terreno, tanto la cantidad como la calidad de la asistencia que se presta son inadecuadas para satisfacer las necesidades básicas de la población. Mientras tanto, miles de refugiados corren peligro de padecer hambruna. Sin embargo, a pesar de esa tragedia humanitaria, la comunidad internacional ha ignorado los horrores perpetrados en Darfur Occidental, lo que ha agravado aún más el sufrimiento de las víctimas, que siguen enfrentándose a las circunstancias más crueles y terribles. Somos seres humanos y esperábamos que se nos tratara igual que a los refugiados en otros países. Por desgracia, no fue así. No obstante, rezamos para que se imparta justicia para nosotros y disfrutemos de

la igualdad de derechos en la Tierra. Confiamos en que las organizaciones internacionales y la comunidad internacional reconozcan nuestros derechos y nos presten asistencia suficiente para cubrir nuestras necesidades diarias, de modo que podamos superar algunas de las dificultades a las que nos enfrentamos y, con el tiempo, lograr una vida digna y sana.

Señor Presidente, hoy me dirijo a usted y al Consejo para destacar solo una pequeña parte del sufrimiento de los ciudadanos de Darfur Occidental, que se han enfrentado al genocidio, la depuración étnica, el saqueo y la violación. Desde el Salón, deseo señalar a la atención del mundo esa catástrofe humanitaria devastadora. Insto a la comunidad internacional a que tienda una mano a nuestro país, que sufre el azote de una guerra devastadora, mediante la búsqueda de soluciones urgentes que incluyan la prestación de asistencia humanitaria y de seguridad y el logro de la justicia. Es un gran honor tener la oportunidad de informar al Consejo de lo que está ocurriendo en mi país, el Sudán, en general y en el estado de Darfur Occidental en particular. Traigo las preocupaciones y las aspiraciones de mi pueblo, que se ha llevado la peor parte de la guerra y se ha visto desplazado por todo el mundo.

Me presento ante el Consejo para pedir su apoyo a nuestras reivindicaciones en cuatro ámbitos. He vivido en persona las mismas condiciones. Mi familia se ha desplazado y he perdido a muchos de mis hermanos y otros familiares. Por lo tanto, espero que usted, Señor Presidente, y los miembros del Consejo atiendan las reivindicaciones fundamentales y las necesidades básicas del pueblo del Sudán y de Darfur Occidental.

En primer lugar, con respecto a la situación de la seguridad, la inseguridad y el caos que imperan en Darfur Occidental y en el Sudán son el resultado de una guerra que se ha cobrado la vida de miles de personas y ha provocado el desplazamiento de millones de ellas. El motivo principal de la prolongación de la guerra son los grandes flujos de armas mortíferas que llegan a las FAR desde varios países de la región y otros lugares del mundo. Señor Presidente, puedo asegurarle que la cantidad de armas que entran en el país y llegan a las partes implicadas es inimaginable. Existen pruebas fehacientes de la entrada de armas procedentes de ciertos países de la región. En informes internacionales y periódicos de todo el mundo se ha señalado con el dedo a los países concretos que proporcionan las armas que se utilizan para matarnos y desplazarnos. Por lo tanto, quisiera pedir al Consejo que presione a esos países para que dejen de suministrar armas con el fin de atizar la

guerra en el Sudán y les exija que cumplan de manera estricta la resolución 1591 (2005), por la que se impide el envío de armas a Darfur. Detener el flujo de armas a Darfur acelerará el fin de la guerra y ayudará a allanar el camino hacia la paz.

En segundo lugar, acerca de la situación humanitaria, urge proporcionar asistencia humanitaria, incluidos refugio, alimentos, agua y asistencia médica, a todas las personas que la necesitan, ya sean desplazados o refugiados en países vecinos. Es necesario acelerar el suministro de ayuda a las víctimas, al tiempo que se exhorta a las partes interesadas y a los países vecinos a que abran corredores y faciliten la prestación de asistencia humanitaria.

En tercer lugar, en lo que respecta a hacer justicia, hago un llamamiento a los mecanismos de justicia nacionales e internacionales para que emprendan investigaciones penales justas, imparciales y urgentes sobre las violaciones que se han perpetrado contra los masalits y otros ciudadanos sudaneses. Los autores deben rendir cuentas y las víctimas deben recibir una indemnización.

En cuarto lugar, quisiera solicitar al Consejo que inste a las partes beligerantes a que vuelvan a la mesa de negociaciones y entablen un diálogo con el pueblo sudanés a fin de lograr la paz y la estabilidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Bahr al-Din por su exposición informativa.

Formularé ahora una declaración en calidad de Secretario de Estado de los Estados Unidos.

Una vez más, permítaseme dar las gracias a todos los exponentes por sus enérgicos testimonios. Era muy importante que el Consejo los escuchara.

Recuerdo a los demás miembros del Consejo que el 19 de diciembre de 2018, hace hoy seis años, el pueblo del Sudán se levantó para derrocar a un dictador y reclamar su propio futuro. ¿Quién puede olvidar la icónica imagen de la Dama de la Libertad de la revolución sudanesa, Alaa Salah, de pie sobre el techo de un coche mientras alentaba al país a emprender un nuevo camino? Como afirmó un estudiante que se manifestaba: “Somos con la libertad en el rostro”.

Media docena de años después, vemos en demasiados rostros sudaneses el hambre y la desesperación. El golpe militar en 2021 y los enfrentamientos brutales que estallaron entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) en abril de 2023 han hecho descarrilar la transición del Sudán hacia la democracia y han desencadenado la peor crisis humanitaria

del mundo. Se cometen nuevas atrocidades cada día, como han señalado los exponentes. Se han producido ataques contra hospitales, mercados y campamentos de desplazados. Ha habido ejecuciones sumarias. Las mujeres y las niñas sufren una violencia sexual atroz. Seguimos presenciando cómo se cometen crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad en vastas zonas del Sudán. En Zamzam, la población ha recurrido a comer hierba y cáscaras de cacahuete. Según algunas estimaciones, allí muere un niño cada dos horas por falta de alimentos.

Las consecuencias de la tragedia se extienden mucho más allá de las fronteras del Sudán. Más de 3 millones de sudaneses han huido a los países vecinos. Agentes externos están armando y apoyando a las dos partes, con lo que convierten una lucha interna por el poder en un conflicto de dimensiones mundiales. En resumen, la inacción en el Sudán plantea una amenaza a la paz y la seguridad que el Consejo tiene el mandato de preservar. El mundo no puede ni debe mirar hacia otro lado ante la catástrofe humanitaria que tiene lugar en el Sudán bajo nuestra supervisión y ante nuestros ojos.

Los Estados Unidos han colaborado intensamente con los asociados para proporcionar socorro al pueblo sudanés, poner fin a las hostilidades y devolver al Sudán a la senda de la democracia. Hemos sido el principal proveedor de asistencia humanitaria al pueblo del Sudán. Hoy anunciamos la contribución de aproximadamente 200 millones de dólares adicionales para alimentos, refugio y atención de la salud, con lo que nuestro apoyo total asciende a más de 2.300 millones de dólares desde que estallaron los enfrentamientos el año pasado. En agosto, los Estados Unidos lanzaron una nueva iniciativa, el grupo Alineados para Salvar Vidas y Promover la Paz en el Sudán, que cuenta con el copatrocinio de Suiza y la Arabia Saudita y la colaboración Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, la Unión Africana y las Naciones Unidas. El grupo se basó en esfuerzos que se habían emprendido con anterioridad en Yeda y París e incorpora a la sociedad civil sudanesa, en especial las mujeres sudanesas, que son a la vez víctimas desproporcionadas de la violencia y esenciales para acabar con ella. Los Estados Unidos, junto con sus asociados, presionaron con éxito a las autoridades sudanesas para que reabrieran las principales arterias de transporte que atraviesan el Sudán, incluido, como hemos oído, el paso fronterizo de Adré hacia Darfur. Esos esfuerzos han permitido que se preste asistencia a más de 3,5 millones de personas en todo el Sudán. Hemos hecho posible la reanudación de las operaciones humanitarias aéreas

por primera vez desde el comienzo del conflicto, lo que significa que un viaje que podría haber durado dos días por carreteras inundadas y bombardeadas puede durar ahora solo una hora. Con la dirección de los Estados Unidos, las Naciones Unidas y el Ministerio Federal de Salud del Sudán vacunaron a más de 1,4 millones de personas contra el cólera y lograron una tasa de vacunación del 98 % en las zonas más afectadas.

Se trata de un avance importante que está salvando vidas, pero ni de lejos es suficiente. Por ello, permítaseme sugerir cuatro maneras de redoblar los esfuerzos.

En primer lugar, tenemos que llevar más ayuda y socorro allí donde más se necesita, de forma segura, rápida y sin trabas. En noviembre, los grupos de ayuda distribuyeron 19.000 toneladas métricas de asistencia en el Sudán. La cifra se ha cuadruplicado desde agosto, pero, para estar siquiera cerca de satisfacer la inmensa demanda, necesitamos duplicarla a 40.000 toneladas métricas al mes. Ello significa que la comunidad internacional debe aumentar su contribución para apoyar a los sudaneses, así como a los refugiados en países como Egipto y el Chad, que los acogen con mucha generosidad.

Para prestar esa asistencia, debemos establecer y mantener corredores humanitarios que permitan que la ayuda llegue a las zonas en disputa. En estos momentos, 31 camiones del Programa Mundial de Alimentos se dirigen hacia una parte de Jartum que no recibía ayuda humanitaria desde abril de 2023. Tenemos que aprovechar el impulso y regularizar ese corredor, además de los de El Fasher, Al Gazira y El Obeid. Asimismo, hay que permitir no solo que la ayuda cruce la frontera con el Sudán, sino que atraviese el territorio que está en poder de los dos sectores. Ambas partes han creado obstáculos, ya sea por medio de bombas, balas o trámites burocráticos. Hay vidas que dependen de ello, de que la ayuda fluya libremente a través de las líneas de control.

Tenemos que garantizar que la ayuda pueda dispensarse con mayor eficacia. Las autoridades sudanesas han permitido que las Naciones Unidas abran tres nuevos centros humanitarios y que el personal humanitario internacional circule libremente por el Sudán. Asimismo, es vital establecer un cuarto centro en Zalingei, en Darfur Central. Es hora de que las Naciones Unidas y la comunidad humanitaria pongan en funcionamiento esas instalaciones y amplíen la entrega de ayuda lo antes posible.

En segundo lugar, el Consejo debe presionar a ambas partes beligerantes para que protejan a la población civil, pongan fin a las atrocidades y detengan los

combates. El grupo Alineados para Salvar Vidas y Promover la Paz en el Sudán ha propuesto establecer un mecanismo de cumplimiento —un comité con representación de las Fuerzas Armadas Sudanesas, de las FAR y de la comunidad internacional— con el fin de garantizar que cada parte respete el derecho internacional y los compromisos contraídos en virtud de la Declaración de Compromiso de Yeda para la Protección de la Población Civil del Sudán. Como dije hace un año cuando se resolvió que tanto las Fuerzas Armadas Sudanesas como las FAR habían cometido crímenes de guerra —y que las FAR habían cometido crímenes de lesa humanidad y depuración étnica, designando específicamente como tal las atrocidades contra los masalits descritas por el Sultán de Dar Masalit—, los Estados Unidos emplearán todos los instrumentos, incluidas las nuevas decisiones y sanciones, dirigidos a prevenir los abusos y hacer que los autores rindan cuentas. Alentamos a otros asociados a que apliquen sanciones similares de forma bilateral y multilateral contra personas y organizaciones cuyas acciones agravan el conflicto.

En tercer lugar, el Consejo debe dejar claro a los agentes externos que avivan las tensiones en el Sudán que esa conducta debe cesar. El mes pasado, el Reino Unido y Sierra Leona presentaron un proyecto de resolución en el que se pedía un alto el fuego en todo el país, una mayor protección de los civiles y el flujo sin trabas de la ayuda (S/2024/826). Catorce miembros, entre ellos los Estados Unidos, votaron a favor de esa resolución. Un miembro —Rusia— lo vetó, calificando el proyecto de resolución de “absurdo e inaceptable”. Lo que es absurdo e inaceptable es que un país afirme preocuparse por las naciones africanas mientras sigue alimentando la mayor guerra de África. Por ello, a los patrocinadores extranjeros que envían drones, misiles y mercenarios, y a quienes se benefician del comercio ilícito de petróleo y oro que financian ese conflicto, les decimos que ya es suficiente. Deben utilizar sus recursos para aliviar el sufrimiento de los sudaneses, no para agravarlo. Deben emplear su influencia para poner fin a la guerra, no para perpetuarla. En lugar de limitarse a afirmar que se preocupan por el futuro del Sudán, deben demostrarlo.

Por último, todos debemos seguir apoyando al pueblo sudanés en sus esfuerzos por reactivar esa transición hacia una gobernanza democrática inclusiva y dirigida por la población civil. En septiembre, la Unión Africana reiteró su llamamiento para que en el Sudán volviera a reinar un orden constitucional dirigido por la población civil. Los Estados Unidos apoyan ese llamamiento. Todo el Consejo debe hacer lo propio. Con el fin de seguir

avanzando hacia el restablecimiento de la gobernanza civil y ayudar a hacer realidad las aspiraciones del pueblo sudanés, anuncio hoy que el Departamento de Estado colaborará con el Congreso para aportar 30 millones de dólares con el fin de empoderar a la sociedad civil y darle más voz en el diálogo sobre el futuro del Sudán.

Incluso cuando las bombas siguen cayendo, el pueblo del Sudán no se limita a esperar el momento de asumir el liderazgo. En todo el país, se están uniendo para apoyarse unos a otros y reconstruir su nación. Voluntarios, muchos de ellos jóvenes, cocinan en comedores locales de Darfur; ofrecen libros para colorear a niños traumatizados; dirigen clínicas sanitarias; reparan las líneas eléctricas colapsadas. Existe incluso una palabra para designar la abnegación que esos ciudadanos demuestran a diario, una tradición sudanesa arraigada denominada *nafeer*. *Nafeer* es un sentimiento de solidaridad, una promesa de ayuda universal, una comunidad que adopta medidas en tiempos de necesidad. Se traduce literalmente como “un llamamiento a la movilización”.

Por ello, nosotros —como Consejo— también debemos atender ese llamamiento; también debemos movilizarlos. Tenemos la responsabilidad de detener el sufrimiento, poner fin a esa guerra y apoyar al pueblo sudanés para que —en palabras de aquel manifestante— la libertad vuelva a reflejarse en sus rostros. Pido a los miembros del Consejo y a todos nosotros que aprovechemos ese momento.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. De La Gasca (Ecuador): Quiero empezar por agradecer a los Estados Unidos por organizar esta sesión y a los exponentes por sus valiosos informes sobre este tema de suma relevancia.

La guerra en el Sudán debe detenerse. Esto exige la acción decidida de la comunidad internacional, incluida la del Consejo de Seguridad. Más de 600 días de hostilidades armadas han dejado un rastro devastador de muerte, desplazamiento y sufrimiento humano. El pueblo sudanés enfrenta inconmensurables niveles de violencia, hambre y desarraigo, exacerbados por violaciones atroces de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Son particularmente alarmantes las graves violaciones contra niños —asesinatos, mutilaciones, violencia sexual y reclutamiento forzado—. Esto construye un ataque contra su futuro y el futuro mismo del Sudán.

Los Convenios de Ginebra y las resoluciones de este Consejo son de obligatorio cumplimiento para las partes, incluyendo los principios de distinción, proporcionalidad y precaución. Asimismo, la rendición de cuentas es imprescindible para romper el ciclo de impunidad.

El Ecuador reitera que no puede haber solución militar al conflicto en el Sudán, pues lo que debe primar es la valentía, la buena fe y la decisión política para alcanzar una solución por medios pacíficos y diplomáticos. Reafirmo el apoyo del Ecuador a los esfuerzos de la Unión Africana, de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y del Enviado Personal del Secretario General para el Sudán, Ramtane Lamamra, en la promoción de un diálogo inclusivo entre las partes en el conflicto. El rol coordinador de estas instituciones es vital para avanzar hacia una solución sostenible.

Debo mencionar también que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas tenemos obligaciones derivadas del régimen de sanciones del Comité establecido en virtud de la resolución 1591 (2005), relativa al Sudán, y que el embargo de armas debe cumplirse. Cualquier injerencia externa que alimente el conflicto y la inestabilidad es inexcusable.

La declaración de hambruna en el campamento de Zamzam es una señal que la comunidad internacional no puede ignorar. Más del 50 % de la población vive en condiciones de inseguridad alimentaria crítica, reflejo de la magnitud de la tragedia humanitaria. No se puede abordar eficazmente esta crisis sin el acceso seguro y continuo a los cruces fronterizos, como el de Adré, y la implementación de corredores seguros, conforme a las resoluciones 2730 (2024) y 2736 (2024) de este Consejo, para el ingreso de ayuda humanitaria.

La unidad de este Consejo es crucial para detener la espiral de violencia y sufrimiento, adoptando medidas esenciales de protección a los civiles, garantizando asistencia humanitaria. El alto el fuego nacional y el silenciamiento de las armas es la primera medida para este propósito. La paz en el Sudán es una responsabilidad nacional, una obligación ética y política de la comunidad internacional. Este Consejo no puede quedarse al margen mientras el pueblo sudanés sufre. Es oportuno actuar con firmeza y alcanzar una resolución que refleje nuestra responsabilidad compartida de proteger vidas y promover la paz.

Concluyo reiterando la solidaridad del Ecuador con el pueblo sudanés y su inalterable disposición de contribuir a un futuro de estabilidad y dignidad para el Sudán. La conciencia civilizada de la humanidad nos lo exige. Antes de terminar, y siendo esta la última vez que me voy

a dirigir a este Consejo, quisiera poder despedirme en forma de agradecimiento a todos los colegas por haberme permitido ser parte de los esfuerzos de la comunidad internacional por la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Gürber (Suiza) (*habla en francés*): Deseo dar las gracias a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Wosornu, y a la Sra. Lewis por sus exposiciones informativas. Quisiera agradecer en especial al Sultán de la comunidad masalit que nos haya contado su testimonio personal.

Cuando Suiza se dirigió por primera vez al Consejo de Seguridad respecto de la situación en el Sudán en marzo de 2023 (véase S/PV.9274), el país se encontraba en un momento crítico de su transición a la democracia, sobre la que se basaban las expectativas de libertad, paz y justicia del pueblo sudanés. Sin embargo, el estallido del conflicto un mes después acabó con esa esperanza e infligió un sufrimiento inconmensurable a millones de personas. El desprecio absoluto por la vida humana, ilustrado por violaciones incontables del derecho internacional, ha provocado desde entonces la mayor crisis humanitaria del mundo. En vista de la nueva escalada de los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) de los últimos días en varios Estados, y del bombardeo incesante de las FAR sobre el campamento de El Fasher y Zamzam, es imprescindible que las hostilidades cesen de inmediato, como ha pedido el Consejo en numerosas ocasiones. Habida cuenta de que esta es la última sesión en la que Suiza intervendrá sobre esa cuestión como miembro del Consejo, quisiera insistir en las siguientes cuestiones.

En primer lugar, las partes en el conflicto deben respetar y aplicar plenamente el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, así como compromisos como la Declaración de Yeda, en virtud de los cuales están obligados a proteger a la población civil en toda circunstancia. Como miembro del grupo Alineados para Salvar Vidas y Promover la Paz en el Sudán, estamos trabajando con las partes con miras a facilitar el acceso humanitario y reforzar la protección de los civiles, que ha sido una de las prioridades de Suiza mientras formó parte del Consejo. Asimismo, como hemos destacado en los dos últimos años, las organizaciones locales desempeñan un papel fundamental en la protección de los civiles y la respuesta humanitaria, y hay que centrarse de manera particular en protegerlas, como se subraya en la resolución 2730 (2024), en la que se recuerda a las partes su obligación de proteger al personal humanitario.

Ello me lleva a la segunda cuestión, que reviste la misma urgencia. Debemos seguir mejorando la situación humanitaria. Esta semana, nuestro Director Adjunto de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, acompañado de nuestro Enviado Especial para el Cuerno de África, se desplazó en misión al Sudán. La delegación de Suiza viajó a Kassala para evaluar de primera mano las acuciantes necesidades humanitarias y los numerosos problemas a los que se enfrenta la respuesta humanitaria. Durante nuestro mandato, hemos exigido de manera sistemática un acceso humanitario rápido, seguro, sin trabas y sostenido a través de todas las fronteras y líneas de vanguardia, así como la eliminación de todos los obstáculos y obstrucciones. La peor crisis alimentaria del mundo, que ha desembocado en la primera confirmación de hambruna en años, ha sido una prioridad para nosotros, en particular dado que somos unos de los coordinadores oficiosos de la resolución 2417 (2018). Asimismo, es esencial establecer centros humanitarios de las Naciones Unidas en todo el país lo antes posible, junto con una financiación continuada. Estamos determinados a mantener nuestro apoyo humanitario. Desde el comienzo del conflicto, Suiza ha destinado más de 100 millones de dólares al Sudán y a los países afectados por el conflicto.

En tercer lugar, debemos garantizar la rendición de cuentas, que ha brillado por su ausencia en los últimos 20 años. Sin ella, la paz seguirá estando fuera de nuestro alcance. Seguiremos pidiendo que se adopten medidas al margen de nuestro mandato en el Consejo, habida cuenta —entre otros asuntos— de los informes atroces sobre casos de violencia sexual y de género contra mujeres y niñas, cometidos principalmente por las FAR, así como de violencia étnica, y las advertencias constantes sobre el riesgo de genocidio. Asimismo, reiteramos nuestro llamamiento a las partes y a los Estados Miembros para que garanticen la aplicación plena de las resoluciones del Consejo, en particular absteniéndose de toda injerencia exterior y respetando el embargo de armas, cuyas violaciones flagrantes siguen avivando el conflicto.

Por último, debemos intensificar nuestros esfuerzos diplomáticos a fin de facilitar un proceso político dirigido por el Sudán. En ese sentido, Suiza celebra y apoya la implicación sustantiva de la Unión Africana y de los países vecinos del Sudán. Suiza sigue decidida a promover la participación activa y significativa de las mujeres en todas las conversaciones sobre el futuro de su país. Asimismo, reiteramos nuestro apoyo firme al Enviado Personal del Secretario General, Sr. Ramtane Lama-mra, en sus esfuerzos por complementar y coordinar los

esfuerzos diplomáticos y trabajar con las partes en aras de mejorar la protección de los civiles. Quedamos a su disposición para toda ayuda, como hemos hecho en el pasado como Estado anfitrión de las conversaciones indirectas en Ginebra.

La esperanza aún persiste en el centro de ese desastre antropogénico, como se demostró en octubre con el testimonio personal de la Sra. Hanaa Eltigani en este Salón bajo nuestra Presidencia (véase S/PV.9761). Esa esperanza debe guiar nuestra labor en el Consejo. Tenemos la responsabilidad de actuar sin demora y adoptar una posición común ante esa tragedia humana. Ahora que se aproxima la conclusión de nuestro mandato en el Consejo, reafirmamos nuestra solidaridad y nuestra adhesión permanente a la libertad, la paz y la justicia para todo el pueblo sudanés.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario Blinken por haber convocado la sesión de hoy, y saludo todos los esfuerzos de los Estados Unidos orientados a poner fin al sufrimiento en el Sudán, en particular a través de su liderazgo en el grupo Alineados para Salvar Vidas y Promover la Paz en el Sudán, el proceso de Yeda y su financiación sustantiva de la ayuda humanitaria. Doy las gracias a la Sra. Worsornu por su exposición informativa y a la Sra. Lewis y al Sr. Bahr al-Din por sus testimonios impactantes.

El año 2024 ha sido un año de sufrimiento inimaginable para la población del Sudán, en particular como consecuencia de las enfermedades, los desplazamientos y la violencia. En agosto, el Comité de Examen de Situaciones de Hambruna confirmó la hambruna en el Sudán, y se estima que las próximas evaluaciones de la seguridad alimentaria serán aún peores. El año que viene debe ser diferente. A ese respecto, quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, en el contexto de la prolongación del conflicto, el Consejo de Seguridad se ha centrado con acierto en mejorar el acceso humanitario. Ahora, debemos comprobar que la ayuda llega de manera efectiva a los millones de personas necesitadas en todo el Sudán. Saludamos el acuerdo de las Fuerzas Armadas Sudanesas para ampliar los permisos en el paso fronterizo de Adré y establecer centros de suministro humanitario. Sin embargo, como ha dicho el Secretario Blinken, ello no es ni mucho menos suficiente para satisfacer las enormes necesidades. Hay que ampliar el acceso humanitario a toda la población civil necesitada, tanto si las zonas en las que vive están en manos de las Fuerzas Armadas Sudanesas como de las Fuerzas

de Apoyo Rápido. Por ello, pedimos a las autoridades sudanesas que autoricen más centros humanitarios, en especial en Zalingei, en Darfur. Asimismo, exigimos a todas las partes que garanticen rutas adicionales translineales, garantías de seguridad para el personal humanitario y la eliminación de todo tipo de impedimentos burocráticos que, con demasiada frecuencia, obstaculizan el suministro de ayuda.

En segundo lugar, la crisis humanitaria requiere que la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, adopte un enfoque concertado y sólido. Agradecemos la información actualizada sobre la visita del Coordinador del Socorro de Emergencia al Sudán y alentamos que se siga ejerciendo un liderazgo así de audaz. Debemos esforzarnos colectivamente para que todo el sistema dé una respuesta que ofrezca mejores resultados al pueblo sudanés. Los donantes deben apoyar las iniciativas encontrando nuevas formas de diversificar la financiación, para apoyar así tanto a las Naciones Unidas como a los socorristas sudaneses locales que se encuentran en la primera línea de la respuesta.

En tercer lugar, condenamos los ataques de las Fuerzas de Apoyo Rápido contra el campamento de desplazados internos de Zamzam y los ataques con drones en El Fasher, que mataron a civiles y paralizaron el funcionamiento de los hospitales. El mes pasado, el Reino Unido y Sierra Leona presentaron un proyecto de resolución (S/2024/826) para abordar el incumplimiento por ambas partes de los compromisos en materia de protección de los civiles que contrajeron en la Declaración de Yeda. A pesar del veto emitido por Rusia (véase S/PV.9786), los 14 votos a favor dieron a entender claramente que la comunidad internacional considera necesario que las partes beligerantes cumplan la Declaración de Yeda y otras obligaciones internacionales humanitarias y de derechos humanos. Instamos una vez más a las partes beligerantes a que se impliquen de manera significativa en las gestiones diplomáticas en curso para lograr un alto el fuego nacional duradero y una solución política, entre ellas, las del Enviado Personal del Secretario General, Sr. Ramtane Lamamra.

El 2024 será recordado como el año en que las partes beligerantes generaron la peor crisis de desplazados del mundo y una hambruna antropogénica que podrían haber evitado. Está en su mano poner fin al sufrimiento y garantizar la paz en 2025. El mundo estará observando.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad más

uno (A3+), a saber, Guyana, Mozambique, Sierra Leona y mi propio país, Argelia.

Quisiéramos agradecer a la Presidencia de los Estados Unidos que haya programado esta importante sesión para debatir la situación sumamente preocupante del Sudán. Nos gustaría transmitir nuestro agradecimiento a la Sra. Edem Wosornu por habernos ofrecido una reflexión profunda acerca de la situación humanitaria sobre el terreno, así como por su dedicación a las personas necesitadas en África y en todo el mundo. Escuchamos con atención las observaciones de la Sra. Shayna Lewis y del Sultán de Dar Masalit, Sr. Saad Bahr al-Din. Finalmente, acogemos la participación de los Representantes Permanentes del Sudán, Türkiye, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos en esta sesión.

La situación en el Sudán ha sido un asunto activo en nuestra agenda desde que comenzó el conflicto y, sobre todo, durante 2024. Este año, el Consejo de Seguridad ha emprendido importantes esfuerzos para ayudar a rebajar las tensiones y lograr que las partes alcancen un acuerdo de alto el fuego, pero todo ha sido en vano. Pese a esos esfuerzos sostenidos, seguimos siendo testigos del deterioro continuo de la situación sobre el terreno. Los informes más recientes sobre los combates en El Fasher, Jartum, Al Gazira y Sinnar son atroces. Cientos de civiles inocentes han perdido la vida, e infraestructuras de salud críticas han quedado destruidas. Además, el reciente informe de que las Fuerzas de Apoyo Rápido han cometido matanzas, secuestros, violaciones y ataques a gran escala contra la población civil en Kordofán Meridional nos deja sin palabras. Lamentablemente, las mujeres y las niñas se encuentran entre los principales blancos. Con frecuencia, son víctimas de agresiones y sufrimientos indecibles. En ese sentido, nos gustaría elogiar la resiliencia de las mujeres sudanesas, y exigimos que todos los autores de violaciones de los derechos humanos rindan cuentas.

El grupo A3+ insiste en la necesidad de seguir trabajando de forma constructiva en el expediente sudanés y desea subrayar las siguientes cuestiones.

En primer lugar, es imperioso alcanzar un alto el fuego ya mismo. Reiteramos nuestros llamamientos a las partes sudanesas para que apliquen un alto el fuego inmediato y sin condiciones previas. No podemos permitirnos que mueran más civiles inocentes. No podemos permitirnos más desplazamientos, violencia sexual, inseguridad alimentaria, destrucción ni inestabilidad en la región. Ya es hora de que todas las partes en el conflicto participen en un proceso político serio, transparente y de titularidad sudanesa, bajo los auspicios de

las Naciones Unidas, manteniendo la protección de los civiles como objetivo principal y común.

En segundo lugar, las partes deben participar en esfuerzos diplomáticos de buena fe. El establecimiento de un alto el fuego depende más que nada de la voluntad de las partes sudanesas, así como del respaldo de los asociados regionales e internacionales. El Consejo debe prestar más apoyo a las iniciativas diplomáticas de buena fe, sin dejar de insistir en la coordinación de esas iniciativas y en la preservación del papel central de las Naciones Unidas y de la Unión Africana. En ese sentido, nos congratulamos de que se haya organizado la tercera reunión consultiva sobre la mejora de la coordinación de las iniciativas y los esfuerzos de paz para el Sudán, celebrada en Mauritania, para coordinar las gestiones diplomáticas regionales e internacionales sobre la crisis del Sudán. También esperamos con interés que se anuncie la próxima ronda de conversaciones indirectas entre las partes sudanesas, que convocará el Enviado Personal del Secretario General, Sr. Ramtane Lamamra, a principios del año próximo. A ese respecto, alentamos a las partes sudanesas a que participen de forma constructiva en esos esfuerzos de mediación.

En tercer lugar, debemos seguir facilitando el acceso de la ayuda humanitaria. Los últimos acontecimientos sobre el terreno nos preocupan profundamente a todos, debido a sus repercusiones en la prestación de ayuda humanitaria a las poblaciones necesitadas, en particular a las mujeres y los niños y a los desplazados forzosos, atrapados en zonas de intensos combates o en ciudades asediadas como El Fasher. No obstante el sombrío panorama sobre el terreno, acogemos con satisfacción el anuncio del Gobierno del Sudán de que se abrirán aeropuertos en El Obeid, Kadugli y Al-Damazin para vuelos humanitarios y que se establecerán centros de suministro de asistencia humanitaria en esos lugares. También acogimos con satisfacción el anuncio hecho el 22 de noviembre por el Programa Mundial de Alimentos de que la ayuda había llegado por fin al norte de Darfur y, en particular, que se había entregado ayuda alimentaria al campamento de desplazados internos de Zamzam. Esos pasos positivos se suman a las recientes medidas relativas a la reapertura del paso fronterizo de Adré y a la autorización de operaciones aéreas humanitarias en Kordofán Meridional. Exhortamos al Gobierno sudanés a que mantenga esas medidas positivas y facilite más asistencia humanitaria en beneficio de todos los afectados por esta trágica situación.

Por último, hay que acabar de una vez por todas con las injerencias extranjeras. Queremos destacar la

impactante declaración formulada por la Secretaria General Adjunta DiCarlo en este mismo Salón sobre el papel de los agentes externos.

“Para decirlo sin rodeos, ciertos supuestos aliados de las partes están permitiendo una matanza en el Sudán. Eso es inadmisibile. Es ilícito. Y eso debe terminar” (S/PV.9780, pág.2).

Por lo tanto, reiteramos nuestro llamamiento para que se condene enérgica y públicamente la injerencia extranjera en el Sudán y para que todos los Estados Miembros respeten plenamente el régimen de sanciones establecido y el embargo de armas.

Concluimos subrayando la necesidad de que el Consejo de Seguridad participe de forma positiva y constructiva en la situación en el Sudán para apoyar de buena fe los esfuerzos en pro de la paz en este importante país, a fin de evitar que el conflicto se extienda a la región y al continente.

Sr. Fu Cong (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a la Directora Wosornu de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y a los representantes de la sociedad civil por sus exposiciones informativas. También acojo con satisfacción la presencia de los representantes del Sudán, Egipto, Türkiye y los Emiratos Árabes Unidos en la sesión de hoy.

El conflicto en el Sudán ha entrado en su 20° mes y los combates no han cesado, con el resultado de un aumento de bajas civiles, niveles récord de desplazamientos y una situación humanitaria cada vez más grave. La propagación del conflicto amenaza con socavar la estabilidad regional. La comunidad internacional debe responder al ferviente deseo de paz del pueblo sudanés y trabajar colectivamente en pro de la creación de las condiciones necesarias para el logro de una solución adecuada de la situación. Quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, debemos trabajar juntos para promover un alto el fuego y poner fin a los combates. Recientemente se han recibido informes frecuentes de ataques violentos contra civiles en lugares como Al Gazira y El Fasher, lo que apunta a una tendencia preocupante a la escalada y la expansión. El Consejo de Seguridad ha aprobado dos resoluciones sobre la situación en el Sudán en las que se exhorta a todas las partes en conflicto a que pongan fin a las hostilidades y apliquen las obligaciones asumidas en el marco de la Declaración de Yeda (resoluciones 2724 (2024) y 2736 (2024)). En esas mismas resoluciones se exige también que se ponga fin al asedio de El Fasher. La prioridad ahora es garantizar

que esas resoluciones se apliquen efectivamente para lograr la distensión sin demora y garantizar la mayor protección posible de los civiles. China hace un llamamiento a todas las partes en conflicto en el Sudán para que antepongan los intereses fundamentales del país y del pueblo, encuentren una solución política mediante el diálogo y la consulta y restablezcan la paz lo antes posible. Todas las partes deben respetar la soberanía, independencia e integridad territorial del Sudán y desempeñar un papel constructivo en la solución del conflicto.

En segundo lugar, debemos trabajar codo con codo para intensificar los esfuerzos de mediación. Numerosos mecanismos internacionales y regionales participan en la mediación en diversos formatos. China acoge con satisfacción la celebración en Mauritania de la tercera reunión consultiva sobre la mejora de la coordinación de las iniciativas y los esfuerzos de paz para el Sudán. Hemos sabido que el Enviado Personal del Secretario General, Sr. Lamamra, visitará el Sudán próximamente. Apoyamos sus continuos buenos oficios y esperamos que las Naciones Unidas mejoren su coordinación con organismos regionales como la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Liga de los Estados Árabes, creando sinergias en la exploración de vías innovadoras y eficaces para solucionar el conflicto. China está dispuesta a colaborar con la comunidad internacional y a aportar su contribución para poner fin al conflicto del Sudán lo antes posible.

En tercer lugar, debemos contribuir colectivamente a aliviar la difícil situación humanitaria. China aplaude los enormes esfuerzos del Programa Mundial de Alimentos y otros organismos de las Naciones Unidas para proporcionar asistencia humanitaria. Acogemos con satisfacción los recientes anuncios del Gobierno sudanés sobre la ampliación de los permisos en el paso fronterizo de Adré, la apertura de aeropuertos adicionales como centros para el transporte, almacenamiento y distribución de suministros humanitarios y las medidas concretas adoptadas para facilitar el acceso humanitario. Apoyamos la cooperación continuada entre las Naciones Unidas y el Gobierno sudanés encaminada a garantizar que los suministros de ayuda lleguen rápidamente a la población necesitada. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que redoble la ayuda, cumpla puntualmente sus promesas de contribuciones y ayude al Sudán a mejorar su capacidad de respuesta humanitaria.

Además, es importante señalar que, a medida que se prolonga el conflicto en el Sudán, un gran número de refugiados huyen del país, lo que ejerce una presión humanitaria cada vez mayor sobre los Estados vecinos. La

comunidad internacional debe ampliar su apoyo específico a los países de acogida y hacer frente a la crisis de los refugiados mediante esfuerzos concertados. Es preciso hacer hincapié en que en toda operación humanitaria internacional se deben respetar plenamente las preocupaciones legítimas del Gobierno sudanés relativas a su soberanía, seguridad y otros aspectos y se deben cumplir plenamente los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia. Las cuestiones humanitarias no deben servir de pretexto para ejercer presiones indebidas, y mucho menos para perseguir intereses políticos propios.

Desde el estallido del conflicto, China ha proporcionado al Sudán múltiples lotes de ayuda humanitaria, incluidos alimentos y suministros médicos, y pronto llegará un nuevo cargamento de ayuda alimentaria. China también se ha asociado recientemente con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura para poner en marcha un programa de asistencia agrícola en el estado sudanés de Mar Rojo, proporcionando semillas y otros insumos agrícolas a pequeños y medianos agricultores como una manera de hacer frente a la inseguridad alimentaria. Seguimos decididos a colaborar con la comunidad internacional y a intensificar aún más nuestros esfuerzos para ayudar al Sudán a aliviar la situación humanitaria y a restablecer la paz y la estabilidad.

Sr. Cho (República de Corea) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Presidente por haber convocado esta sesión de importancia crucial. Agradecemos las esclarecedoras y valiosas exposiciones de la Directora Wosornu, la Sra. Lewis y el Sultán Saad Bahr al-Din. Reconocemos también la presencia de los representantes del Sudán, Türkiye y los Emiratos Árabes Unidos.

El hecho de que los reiterados llamamientos del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional en pro de un alto el fuego inmediato y de alcance nacional en el Sudán sigan cayendo en saco roto es extremadamente desolador. Por el contrario, el conflicto se ha intensificado, alimentado por el apoyo exterior, mientras que las partes enfrentadas buscan el dominio militar. Resultan particularmente alarmantes los terribles informes sobre el uso de artillería pesada para bombardear el campamento de desplazados internos de Zamzam, donde en agosto se confirmó la trágica presencia de la hambruna.

Al referirnos a esta catástrofe causada por el ser humano, quisiera señalar tres cuestiones.

En primer lugar, las partes involucradas en el conflicto del Sudán deben atender el llamamiento urgente

del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional en pro de un alto el fuego inmediato y de alcance nacional. Aunque en noviembre se vetó (véase S/PV.9786) la aprobación de un nuevo proyecto de resolución (S/2024/826) en el que se reiteraba dicho llamamiento, la petición del Consejo de un alto el fuego inmediato sigue siendo válida y vinculante. Instamos encarecidamente a todas las partes en el conflicto a que se atengan a lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad y entablen negociaciones con miras a aplicar sus compromisos dimanantes de la Declaración de Yeda. Aplaudimos las gestiones del Enviado Personal del Secretario General, Sr. Lamamra, y esperamos que las conversaciones indirectas conduzcan a avances tangible. Apreciamos también las contribuciones de la Unión Africana y del grupo Alineados para Salvar Vidas y Promover la Paz en el Sudán de cara a asegurar la participación de las partes beligerantes. Alentamos la labor de coordinación entre las diversas iniciativas de paz para el Sudán y, en ese sentido, acogemos con agrado la celebración en Mauritania de la tercera reunión consultiva sobre la mejora de la coordinación de las iniciativas y los esfuerzos de paz para el Sudán.

En segundo lugar, la asistencia humanitaria sin trabas sigue siendo esencial para atender las abrumadoras necesidades asociadas a la situación del Sudán, que atraviesa la mayor crisis de hambre y desplazamientos del mundo. Celebramos la decisión de las autoridades sudanesas de facilitar el acceso de todos los organismos de las Naciones Unidas para establecer centros de abastecimiento y resolver las limitaciones que dificultan la distribución de la ayuda. Sin embargo, nos preocupa gravemente la constante y deliberada obstrucción de las operaciones humanitarias y la imposición de trabas administrativas innecesarias. Exhortamos a todas las partes a que pongan fin de inmediato a cualquier ataque contra el personal humanitario, en particular contra los encargados de la respuesta local, y a que eliminen los obstáculos burocráticos. Además, es preciso seguir financiando la atención de las inmensas necesidades humanitarias del Sudán. El agravamiento de la crisis del Sudán incrementa las necesidades de financiación en la región, ante la constante afluencia de desplazados sudaneses. Por nuestra parte, la República de Corea ha suministrado al Sudán y a Sudán del Sur asistencia humanitaria por valor de 12 millones de dólares, tal y como prometimos en la Conferencia Humanitaria Internacional para el Sudán celebrada en París.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad debe facilitar la introducción de mecanismos mejorados de

supervisión y presentación de informes y medidas de rendición de cuentas para hacer frente a las infracciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. En informes fidedignos, en particular del Grupo de Expertos, se han documentado violaciones graves, en particular la comisión de ataques selectivos por motivos étnicos y la generalización de la violencia sexual y de género en todo el Sudán. En ese sentido, aplaudimos las actividades de la Corte Penal Internacional y de la misión internacional independiente de investigación, sobre todo ante la falta de una presencia de las Naciones Unidas en el Sudán, y abogamos por una cooperación plena con su decisiva labor.

En conclusión, esperamos sinceramente que este conflicto devastador, en activo desde hace más de 20 meses, termine de inmediato. Consideramos que el único modo de satisfacer las aspiraciones del pueblo sudanés es la instauración de un Gobierno democrático inclusivo y de carácter civil. Estamos dispuestos a contribuir de manera constructiva a los esfuerzos del Consejo y las iniciativas del conjunto de la comunidad internacional en pos de ese objetivo.

Sra. Frazier (Malta) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dándole las gracias, Señor Presidente, por haber convocado esta sesión informativa de alto nivel sobre el Sudán. Doy las gracias también a la Sra. Wosornu y a los demás exponentes por sus valiosas aportaciones.

Desde hace 20 meses, las hostilidades entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) están teniendo consecuencias devastadoras, en especial para la población civil. En lugar de un avance de las partes beligerantes hacia la distensión, estamos viendo una intensificación de los enfrentamientos. Son alarmantes los recientes ataques contra mercados e infraestructura civil en Darfur Septentrional y Jartum, que se han cobrado la vida de decenas de civiles. Condenamos los recientes ataques perpetrados por las FAR en El Fasher, en particular los que han afectado al campamento de desplazados internos de Zamzam y al único hospital que seguía funcionando en la ciudad. Los civiles y la infraestructura civil nunca deben ser blanco de ataques. Reiteramos el llamamiento expresado en la resolución 2736 (2024) para que las FAR pongan fin a su asedio de El Fasher y todas las partes en el conflicto se atengan a las obligaciones que les competen en virtud del derecho internacional.

Hay que insistir en la urgencia de que las partes acuerden un cese de las hostilidades en todo el país y garanticen el ingreso continuado y sin impedimentos de

ayuda humanitaria a través de las rutas translineales y transfronterizas. Asimismo, recordamos a los Estados y a todas las partes en el conflicto que deben respetar las obligaciones dimanantes del régimen de sanciones establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) y el correspondiente embargo de armas, así como evitar cualquier tipo de injerencia externa.

El mes pasado, el Consejo tuvo ocasión de abordar con carácter urgente las necesidades de protección de los civiles mediante un proyecto de resolución (S/2024/826) presentado por el Reino Unido y Sierra Leona. Lamentablemente, dicho proyecto fue vetado (véase S/PV.9786), lo que bloqueó un proceso que habría permitido elaborar un mecanismo de cumplimiento para facilitar la aplicación de los compromisos expresados en la Declaración de Yeda. Quedamos a la espera de una futura respuesta del Consejo que lleve a la práctica las recomendaciones del Secretario General relativas a la protección de los civiles.

Asimismo, alentamos al Enviado Personal Lamamra a que mantenga el contacto con las partes beligerantes y los demás interlocutores pertinentes, en coordinación con la Unión Africana y demás partes interesadas. La reunión prevista para esta semana en Mauritania será un paso positivo de cara a coordinar los esfuerzos encaminados a resolver el conflicto.

La participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres en todos los niveles y etapas de la toma de decisiones es indispensable. Rendimos homenaje a las mujeres sudanesas que han venido promoviendo la causa de la paz, especialmente a nivel de base. Agradecemos también las contribuciones de las organizaciones dirigidas por jóvenes, que han defendido con valentía sus aspiraciones de cara al futuro.

La Unión Europea sigue siendo un asociado de confianza para apoyar la participación civil. Abogamos por que se mantenga el actual esfuerzo diplomático, a fin de crear las condiciones propicias para un proceso de paz inclusivo.

Seguimos viendo cómo se avecina una situación humanitaria catastrófica, en un momento en que el Sudán afronta la mayor crisis de desplazados del mundo. La hambruna está ya presente en diversas zonas de todo el país.

Condenamos con la máxima contundencia la epidemia de violencia sexual, que afecta sobre todo a las mujeres y las niñas. Hay que poner fin a esos actos de violencia y lograr que los agresores rindan cuentas. Además, es preciso ayudar a las personas supervivientes en

su necesidad de protección y acceso a los servicios y a la justicia.

La población infantil del Sudán corre peligro de convertirse en una generación perdida. Millones de niños y niñas no pueden asistir a la escuela debido a la violencia y la inseguridad, así como a la situación de inseguridad alimentaria aguda. El estremecedor aumento de los abusos y violaciones contra los niños es extremadamente preocupante y requiere nuestra atención continuada.

Finalmente, Malta, como país que preside el Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados, se enorgullece de haber propiciado un acuerdo en relación con las conclusiones sobre el Sudán, las cuales ayudarán a garantizar que la comunidad internacional siga prestando atención a la situación de la infancia en ese país.

Sr. Yamazaki (Japón) (*habla en inglés*): Agradezco a la Directora Wosornu, a la Sra. Lewis y al Sr. Bahr al-Din sus exposiciones informativas aleccionadoras.

Desde que el proyecto de resolución sobre la protección de los civiles en el Sudán (S/2024/826) fue vetado por Rusia en noviembre, el Japón ha insistido en que el Consejo de Seguridad debe cumplir su obligación adoptando medidas concretas. En consecuencia, expreso mi gratitud a la Presidencia por haber convocado la sesión informativa de alto nivel de hoy, que nos servirá para estudiar qué medidas pueden adoptarse.

En el Sudán están en juego la seguridad humana y la dignidad. Se siguen denunciando los ataques deliberados llevados a cabo por las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) contra los civiles, en particular en el campamento de Zamzam. La resolución 2736 (2024), en la que se exige que las FAR detengan el asedio de El Fasher, sigue sin aplicarse. También se informa de que las Fuerzas Armadas Sudanesas son responsables de numerosas bajas civiles causadas por bombardeos en las zonas pobladas. El número de desplazados forzosos ha sobrepasado los 12 millones. Actualmente es la peor crisis de desplazados del mundo. Cada vez más personas corren el riesgo de sufrir violencia sexual y de género, ante la falta de atención adecuada a las víctimas y supervivientes. Se han registrado casos de inseguridad alimentaria aguda. Las actividades agrícolas y el sistema de mercado se han visto obstaculizados por el conflicto.

Teniendo eso presente, quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, la única forma de poner fin a esta crisis humanitaria y de derechos humanos es deteniendo

de inmediato los combates. Un esfuerzo político coordinado de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y los Estados Miembros influyentes es vital para que las partes en conflicto vuelvan a entablar negociaciones serias. Hay que poner fin ya a las injerencias externas que fomentan el conflicto y la inestabilidad. El Japón sigue preocupado por los informes constantes sobre el flujo de armas y municiones y de apoyo financiero y logístico a las partes beligerantes desde fuera del país.

En segundo lugar, la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para alcanzar a las personas necesitadas allí donde se encuentren. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a las partes para que permitan y faciliten un acceso humanitario pleno, rápido, seguro, sin obstáculos y sostenido, incluidas las actividades transfronterizas y translineales, especialmente mediante la concesión oportuna de visados al personal humanitario. En ese sentido, el Japón acoge con agrado la apertura de nuevos puntos de entrada por parte del Gobierno del Sudán. También debemos examinar cómo la comunidad internacional puede favorecer la labor de los agentes humanitarios locales, abordar la interrupción de las telecomunicaciones, proporcionar seguridad al personal humanitario cumpliendo la resolución 2730 (2024) y garantizar la participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres. En noviembre, el Japón hizo una contribución adicional a través de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos a fin de crear infraestructuras de abastecimiento de agua e instalaciones hospitalarias en el estado de Kassala y el estado de Mar Rojo, y aportó aproximadamente 5 millones de dólares.

En tercer lugar, para lograr un alto el fuego y aumentar la ayuda humanitaria, es necesario promover nuestros esfuerzos colectivos para proteger a la población civil en el Sudán. En noviembre, el Enviado Especial del Japón para el Cuerno de África, Embajador Shimizu, visitó Puerto Sudán. Se reunió, entre otros, con el Teniente General Al-Burhan, del Consejo Soberano de Transición, y discutieron sobre el mecanismo de cumplimiento para garantizar la aplicación de la Declaración de Compromiso de Yeda para la Protección de la Población Civil del Sudán, que el Consejo de Seguridad examinó recientemente. El Japón exhorta a los miembros del Consejo de Seguridad a que sigan deliberando sobre dicho mecanismo para que sea sólido, innovador y viable. El Japón prosigue su diálogo con las autoridades sudanesas para contribuir a transmitir el mensaje unificado del Consejo y lograr la paz y la estabilidad.

En conclusión, el Japón seguirá haciendo valer su determinación a favor de las aspiraciones de paz del pueblo sudanés como asociado de África de larga data.

Sr. Dharmadhikari (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a la Sra. Edem Wosornu por su exposición informativa y a la Sra. Shayna Lewis y al Sultán de Dar Masalit, Sr. Saad Bahr al-Din, por sus declaraciones.

Quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, la situación en el Sudán sigue siendo dramática. Francia condena los ataques perpetrados por las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) contra civiles en Darfur Septentrional, Al Gazira y Omdurman. Los informes sobre violencia étnica y violencia sexual masiva cometida por las FAR son alarmantes. Francia condena los ataques llevados a cabo por las Fuerzas Armadas Sudanesas contra objetivos civiles, en particular el ocurrido del 9 de diciembre, en el que murieron más de 100 personas en un mercado de Kabkabiya (Darfur). Es urgente que las partes reanuden el diálogo y concluyan un alto el fuego lo antes posible. El embargo de armas sobre Darfur se renovó por unanimidad en septiembre (véase la resolución 2750 (2024)), y exhortamos a los agentes extranjeros que se abstengan de prestar cualquier tipo de apoyo militar, logístico o financiero a las partes.

En segundo lugar, las partes en el conflicto deben cumplir las obligaciones en virtud del derecho internacional y, en particular, del derecho internacional humanitario. Francia hace un llamamiento a todas las partes en el conflicto para que permitan la entrega plena, segura, rápida y sin obstáculos de la ayuda humanitaria en todo el Sudán, a través de las fronteras y las primeras líneas. Recuerda, en ese sentido, la declaración de principios adoptada el 15 de abril en París en la conferencia humanitaria internacional sobre el Sudán y sus vecinos. Los trabajadores humanitarios deben ser protegidos, de conformidad, en particular, con la resolución 2730 (2024). Francia celebra la decisión de las autoridades sudanesas de aprobar la continuación de operaciones humanitarias transfronterizas desde el Chad hasta el Sudán a través de Adré. El Ministro para Europa y de Relaciones Exteriores de Francia visitó la región el 28 de noviembre. Anunció una ayuda adicional de 7 millones de euros para prestar apoyo a la población.

En tercer lugar, es urgentemente necesario hacer más para proteger a los civiles. Hacemos un llamamiento a las Fuerzas de Apoyo Rápido y a las Fuerzas Armadas Sudanesas para que cumplan sus obligaciones que figuran en el Declaración de Yeda. Para lograrlo, Francia respalda la creación de un mecanismo de seguimiento

y verificación, en cooperación con agentes internacionales y regionales, para garantizar la aplicación de la Declaración de Yeda.

Francia lamenta el veto emitido por la Federación de Rusia al proyecto de resolución propuesto por el Reino Unido y Sierra Leona (S/2024/826) el 18 de noviembre, contrario a la posición de los demás 14 miembros del Consejo, en particular los miembros africanos. Seguimos decididos a adoptar medidas para aplicar las recomendaciones del Secretario General de su informe de 21 de octubre (S/2024/759), de conformidad con la resolución 2736 (2024).

Mientras las partes persisten en buscar una victoria militar imposible, la propia unidad del país está en peligro a medida que continúan los combates. Solamente un proceso político inclusivo, en el que participen todas las partes y la sociedad civil en su conjunto, puede aportar una solución política duradera al conflicto, respetando las aspiraciones del pueblo sudanés, la soberanía, la unidad y la integridad territorial del Sudán. Francia reitera su pleno apoyo a los esfuerzos del Enviado Personal del Secretario General para el Sudán, Sr. Ramtane Lamamra, y seguirá movilizada para contribuir a crear las condiciones necesarias para una solución negociada del conflicto.

Sra. Blokár Drobić (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi gratitud a la Directora Wosornu por su exposición informativa, y también doy las gracias a la Sra. Lewis y al Sr. Bahr al-Din por sus observaciones.

Desde que estallaron las hostilidades en abril de 2023, la situación ha empeorado a un ritmo alarmante. El Sudán se encuentra al borde de un abismo humanitario. El actual conflicto armado está sumiendo al país en un caos cada vez mayor, minando cualquier perspectiva de estabilidad y dejando el futuro del país en la incertidumbre. Hoy hemos vuelto a escuchar informes que subrayan la urgencia de que el Consejo de Seguridad adopte medidas decisivas. El rápido deterioro de la situación de la seguridad y los desplazamientos masivos, a los que se suma un desastre humanitario de proporciones insondables, confirman la verdad ineludible: no puede haber solución militar. De semejante carnicería no puede salir ningún vencedor verdadero, y buscar una solución por la fuerza no llevará a ninguna parte. No hará sino perpetuar la inestabilidad, afianzando así un ciclo de violencia y destrucción que desafía cualquier progreso. Solo una solución negociada, política e inclusiva puede aportar una paz duradera. Debe prevalecer el diálogo, no la destrucción. Una vez más,

hacemos un llamamiento a todas las partes para que entablen conversaciones inclusivas y honestas, e instamos a todas las partes interesadas, dentro y fuera del Sudán, a que demuestren un liderazgo y una determinación auténticos. La injerencia externa y el flujo incontrolado de armas alimentan y agravan el conflicto, desestabilizan la región y obstaculizan los esfuerzos de paz en curso. Todos los actores externos deben respaldar la búsqueda de la paz, y no obstaculizarla.

En reiteradas ocasiones, hemos declarado que la protección de los civiles debe seguir siendo una prioridad. Debe respetarse el derecho internacional humanitario. Sin embargo, continúan los ataques implacables e intencionados contra los civiles, incluido el personal humanitario y sanitario, y contra las infraestructuras civiles críticas, lo que pone de relieve las terribles consecuencias de la violencia incontrolada. Lamentablemente, la inanición también sigue siendo un método de guerra en el país. Quiero dejar claro que todos esos actos constituyen violaciones graves del derecho internacional humanitario, que exigen rendición de cuentas. Incluso en la guerra hay reglas, y los civiles nunca deben ser objeto de ataques. Condenamos las hostilidades generalizadas que asolan Darfur Septentrional y Darfur Meridional y la zona metropolitana de Jartum y más allá, mediante bombardeos y ataques aéreos contra las zonas civiles, incluidos los emplazamientos de desplazados internos. Especialmente las mujeres y los niños son los más afectados. Las violaciones y abusos generalizados de los derechos humanos y la violencia sexual y de género, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto, reafirman la imperiosa necesidad de rendir cuentas.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad y el imperativo moral de hacer más y aprovechar todas las herramientas diplomáticas disponibles. No hacer nada no puede ser una opción. Nosotros, los miembros del Consejo, debemos superar nuestras divisiones y tomar medidas audaces y decisivas. La historia demuestra que, incluso en el peor de los conflictos, cuando abogamos por la protección de los civiles y el respeto del derecho internacional, los derechos humanos y la dignidad humana, podemos influir en el curso del conflicto. Nuestro mensaje a las partes beligerantes debe ser claro y unánime. Deben poner fin a las hostilidades, comprometerse a negociar y priorizar la protección de los civiles. Eslovenia está dispuesta a colaborar estrechamente con todos los miembros del Consejo y otros asociados para apoyar un futuro pacífico, justo y duradero para el Sudán.

Para concluir, la paz no pertenece a quienes son capaces de ganarla, ni es un privilegio de unos pocos

afortunados. Nadie debería tener que ganarse la paz, y a nadie debería negársele la oportunidad de vivir en condiciones de paz.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edam Wosornu, su exposición informativa. También agradecemos al Sultán de Dar Masalit, Sr. Saad Bahr al-Din, la información que ha proporcionado. Celebramos la participación en la sesión de hoy de los Representantes Permanentes del Sudán, Egipto, Türkiye y los Emiratos Árabes Unidos. Escuchamos la conferencia de estilo fiscal de la llamada “Especialista en el Sudán”, Shayna Lewis.

Por desgracia, el conflicto armado en el Sudán se ha prolongado. Sin embargo, la situación sobre el terreno ha ido evolucionando hasta cierto punto, aunque ninguna de las partes cuenta con una ventaja estratégica. Constatamos que las Fuerzas Armadas Sudanesas en Jartum y Al Gazira logran éxitos esporádicos. En este contexto, las Fuerzas de Apoyo Rápido intentan centrarse en la zona metropolitana de Darfur, lo que está provocando un nuevo recrudecimiento de las tensiones. Los problemas económicos y sociales del país se agravan. Los esfuerzos internacionales para poner en marcha un proceso de paz entre las partes sudanesas se han estancado. La tarea principal en este momento sigue siendo lograr un alto el fuego en el Sudán. Sin ello, cualquier medida para proteger a los civiles, proporcionar pleno acceso humanitario y salvar a las mujeres y los niños de la violencia será ineficaz. Además, solo las propias partes en el conflicto están en condiciones de conseguir un acuerdo sobre dicho alto el fuego. Imponer los parámetros de tales soluciones u obligar a las partes a negociar mediante ultimátums es inaceptable y poco profesional. En este contexto, apoyamos los esfuerzos del Enviado Personal del Secretario General para el Sudán, Sr. Ramtane Lamamra, con miras a lograr una conciliación de las posiciones de las partes en el conflicto. Para alcanzar resultados, necesita el tiempo y el espacio necesarios para trabajar sin presiones externas.

La situación en el Sudán se ve menoscabada por la injerencia externa en sus asuntos internos, que debe cesar. El hecho de que ciertos Estados alimentan el conflicto desde el exterior e intentan llevar a cabo planes dudosos de ingeniería política en el Sudán no hace sino empeorar la difícil situación de los sudaneses de a pie. Ya habíamos visto claramente el daño que tales tácticas han causado en las nefastas políticas de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la

Transición en el Sudán, que ahora se sume en el olvido sin gloria. Una cosa es cierta: cualquier iniciativa para restablecer la paz en el país sin la plena participación de Puerto Sudán no es viable. El 18 de noviembre (véase S/PV.9786), Rusia vetó el proyecto de resolución S/2024/826 sobre el Sudán promovido por el Reino Unido y Sierra Leona, que, en contravención del derecho internacional, socavaba el papel del Gobierno legítimo en la protección de los intereses y las fronteras de su país. Insistimos en que seguiremos reprimiendo con determinación cualquier intento de usurpar la soberanía de un país, que es amigo nuestro, e impidiendo la adopción de decisiones unilaterales e inviables destinadas a apuntalar a fuerzas políticas, que han perdido autoridad entre el pueblo sudanés, y a ejecutar planes que no responden a las realidades sobre el terreno.

Rechazamos categóricamente las insinuaciones de los países occidentales y sus medios de comunicación, que alegan que estamos haciendo el juego a las dos partes en el conflicto en un intento de sacar provecho de lo que está ocurriendo en el Sudán. Hemos apoyado en todo momento el inicio de un diálogo entre las partes sudanesas lo antes posible, con la inclusión de las fuerzas políticas sudanesas que gozan del apoyo de amplios sectores de la población y pretenden unificar el país. Tenemos la firme convicción de que el pueblo sudanés puede y debe resolver de forma independiente sus problemas internos. Para que ese proceso sea inclusivo, es importante implicar a todas las fuerzas políticas influyentes y a los principales grupos étnico-religiosos del país. En lugar de proferir acusaciones infundadas contra Rusia, instamos a los demás miembros del Consejo de Seguridad a que apoyen esa política equilibrada y renuncien a sus aspiraciones parroquiales y miopes, que no hacen sino empeorar la situación en el Sudán.

No recuerdo que nuestros colegas estadounidenses, británicos o franceses hayan presentado últimamente ninguna propuesta seria para solucionar el conflicto en el Sudán. No oímos más que críticas que equiparan al Gobierno del país con las fuerzas que han decidido separarse del ejército y utilizar la fuerza para demostrar su reivindicación del poder. Intentan todo el tiempo poner etiquetas a los dirigentes del Sudán, llamándolos peyorativamente “las autoridades” en lugar de “el Gobierno”. Eso no solo demuestra su continua parcialidad con respecto a los asuntos sudaneses, sino que también está permitiendo el potencial de desintegración. Rechazamos con firmeza tales planteamientos, porque para nosotros la soberanía, la unidad y la integridad territorial de un país amigo no son palabras vacías y, desde

luego, no son moneda de cambio. Consideramos que el Consejo Soberano de Transición es el máximo órgano legítimo de gobierno en el Sudán, que puede garantizar la resiliencia de las instituciones del Estado y la continuidad de la gobernanza.

En noviembre, al haber comprendido al parecer que no hay alternativa a esa política, nuestros colegas estadounidenses decidieron por fin enviar un emisario especial, Tom Perriello, a Puerto Sudán para entablar conversaciones con el Presidente del Consejo Soberano de Transición, el General Abdel Fattah Al-Burhan. No obstante, por lo que sabemos, el emisario estadounidense, simplemente, se distinguió por dar conferencias y opiniones sesgadas sobre la situación humanitaria en el Sudán. Por desgracia, en lugar de facilitar el diálogo en el Sudán, nuestros colegas han optado por aumentar de manera gradual y sistemática la presión sobre el país con respecto a las cuestiones humanitarias, de derechos humanos y de otra índole. Eso es justo lo que está ocurriendo ahora. Debemos recordar que el Sudán ya ha experimentado toda la gama de herramientas a disposición del Consejo de Seguridad, entre ellas, una operación de mantenimiento de la paz y una misión política especial. Conoce de primera mano lo que son, cómo funcionan y cuán “eficaces” pueden llegar a ser.

El país también está sometido a un régimen de sanciones impuesto por el Consejo de Seguridad, al que se han sumado restricciones unilaterales ilegítimas que no han tenido efecto alguno. En el Sudán, solo han reinado la calma y la estabilidad en los infrecuentes momentos en que se ha dejado en paz al país y se ha permitido al Gobierno decidir por sí mismo cómo formular su política interior y exterior. Subrayamos que Rusia se opondrá a toda manipulación por nuestros colegas occidentales de las restricciones impuestas al Sudán, y seguiremos abogando por que se levante el régimen de sanciones sobre Darfur a medida que se normalice la situación en el país. El régimen restrictivo del Consejo de Seguridad no debe obstaculizar los esfuerzos del Gobierno del Sudán por reforzar la seguridad nacional y poner fin a la violencia.

Lamentamos que la situación humanitaria en el Sudán siga siendo grave. Casi tres cuartas partes de sus establecimientos médicos no funcionan, los medicamentos escasean, y dos tercios de la población carecen de acceso a la atención médica, al tiempo que se ha documentado la propagación de enfermedades peligrosas. Persiste un problema considerable, a saber, la falta de aplicación del plan de respuesta humanitaria para el país, que solo está financiado en un 60 %. Los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y sus asociados deben dedicarse a

mejorar la eficiencia en la distribución de la ayuda a las personas necesitadas. Hay que dar prioridad precisamente a eso, en lugar de proferir quejas en el Consejo y en otros foros de que el Gobierno sudanés no está cooperando como debe. Quisiera recordar que Puerto Sudán ha abierto varios pasos fronterizos terrestres, aeropuertos y rutas marítimas para la entrega de productos, entre ellos el conocido paso fronterizo de Adré, cuyo uso fue prorrogado por el Gobierno, pese a su gran preocupación por los riesgos para la seguridad nacional. El personal humanitario también debe priorizar aquellas medidas que mejoren el poder adquisitivo de la población, por ejemplo, la emisión de vales especiales.

A juzgar por las declaraciones de nuestros colegas en el Consejo de Seguridad y en otros foros, se está destinando una gran cantidad de fondos y recursos al Sudán. Por ello, sorprende que la situación, tanto al interior del país como para el creciente número de refugiados y desplazados en los Estados vecinos, no haga más que deteriorarse. Esperemos que los fondos adicionales ya transferidos o destinados al Sudán se utilicen para satisfacer las necesidades de la población desfavorecida, y no para apoyar planes que pretendan reformar la democracia del país siguiendo modelos occidentales. La democracia y la prosperidad no pueden comprarse y venderse como si se tratara de productos en una tienda.

Nos gustaría pedir a algunos miembros del Consejo que tengan la sensatez de reconocer que el único camino de aquí en más consiste en dialogar con el Gobierno central. De lo contrario, se incitará tácitamente a la violencia y se prolongará el sufrimiento de la población. A nuestro juicio, los dirigentes del Sudán saben perfectamente que la estabilización del país tiene relación directa con una transición pacífica. Estamos al tanto de que el Gobierno está estudiando iniciativas pertinentes para poner en práctica esos objetivos. Hemos escuchado numerosos llamamientos de miembros del Consejo en favor de diversas gestiones regionales de mediación, entre las que se cuentan la plataforma de Yeda, la asistencia a través de la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, y las contribuciones de una serie de actores regionales y externos. Opinamos que, siguiendo esa misma lógica, el Consejo haría bien en apoyar —en lugar de rechazar— los esfuerzos sinceros de Puerto Sudán hacia la normalización.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Mohamed (Sudán) (*habla en árabe*): Quisiera agradecer a la Presidencia del Consejo, en particular al

Sr. Blinken, la celebración de esta sesión de alto nivel sobre los acontecimientos en el Sudán. También me gustaría agradecer a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu, su exhaustiva exposición informativa; a la Sra. Shayna Lewis, su exposición y su documentación de las violaciones perpetradas por las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR); y al Sultán de Dar Masalit, Sr. Saad Bahr al-Din, su testimonio inequívoco sobre las violaciones cometidas por las FAR.

Me gustaría expresar nuestra gratitud a los Estados Unidos por sus esfuerzos para prestar ayuda, sus intentos de alcanzar una solución que ponga fin a la guerra y su interacción positiva con el Sudán, la cual ha aumentado en el último tiempo. El monto total que los Estados Unidos han destinado a la asistencia humanitaria supera los 2.000 millones de dólares. El Departamento de Estado ha seguido condenando sistemáticamente las atrocidades y los crímenes de las FAR, y ha exigido que levanten el asedio contra la ciudad de El Fasher. El Congreso de los Estados Unidos se ha afanado por criminalizar a las FAR deteniendo la exportación de armas a los Emiratos Árabes Unidos. Asimismo, agradecemos la implicación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y del Enviado Especial de los Estados Unidos para el Sudán, en particular sus visitas a nuestro país. Estamos agradecidos por todo ello.

El Sudán seguirá dialogando con la comunidad internacional y con el Consejo de Seguridad, además de participar en las iniciativas regionales, para buscar la mejor manera de detener la guerra. El Gobierno del Sudán ha renovado su compromiso de proteger a la población civil. Los atentados terroristas, las masacres y los crímenes cometidos por las milicias, respaldadas por mercenarios extranjeros —el Sultán de Dar Masalit ha dado testimonio de ello— exigen que la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad apoyen al Gobierno del Sudán para contrarrestar esa agresión. También es necesario garantizar la aplicación de las resoluciones 1591 (2005), relativa a Darfur, y 2736 (2024), relativa a la titularidad nacional en el proceso de paz, además de poner fin al asedio de El Fasher y otras ciudades.

Una vez terminada la guerra, se pondrá en marcha un proceso político inclusivo, pero las milicias no tienen cabida alguna en el futuro del Sudán. Resulta imprescindible garantizar que no haya impunidad para quienes han cometido crímenes y derramado sangre. Debemos reforzar el proceso de justicia nacional, porque la democracia es parte integrante de la cultura del Sudán. El mundo verá de lo que es capaz el pueblo del Sudán

a la hora de defender la democracia y su trayectoria, y de reforzar la unidad nacional. Tenemos la esperanza de que la comunidad internacional promueva ese proceso.

El Gobierno del Sudán procurará la entrega de ayuda humanitaria y pide que se intensifique dicha ayuda. Hemos explicado nuestra posición en todas las sesiones del Consejo de Seguridad sobre esta cuestión, que han sido más de 50 en total. Durante la visita del Sr. Tom Fletcher y su delegación, junto con la Coordinadora de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas y la Comisión Sudanesa de Ayuda Humanitaria, discutimos un programa de acción conjunto. El Sr. Fletcher expresó su disposición a cooperar con el Gobierno del Sudán para superar las dificultades relativas a la labor humanitaria. El Gobierno reiteró su empeño en facilitar los procedimientos relativos a la labor humanitaria mediante la concesión de visados, la expedición de permisos de circulación interna y la garantía de entrega de la ayuda humanitaria, así como la creación de alojamientos y la ampliación de la acción humanitaria. De las 4.000 solicitudes de visado presentadas, se han aprobado 3.980 y solo 20 quedan pendientes.

Asimismo, el Gobierno ha emprendido esfuerzos para abrir 12 pasos fronterizos aéreos, marítimos y terrestres, como ya se ha mencionado, con miras a hacer llegar la ayuda humanitaria a quienes la necesitan. El Gobierno abrió el paso fronterizo de Adré por un período de tres meses y luego prorrogó el acceso a través de este por tres meses más, pese a los temores de que el paso pudiera ser utilizado para fines que amenazaran la seguridad nacional. También nos hemos esforzado por facilitar y entregar ayuda humanitaria a los necesitados. Se han expedido un total de 14.978 permisos de circulación interna a organizaciones humanitarias, mientras que se recibieron y atendieron un total de 28.700 solicitudes de circulación de camiones de ayuda entre Estados y localidades y a través de los pasos de Tina y Adré. Los fondos destinados a los planes de respuesta humanitaria para 2023 y 2024 no estuvieron a la altura de lo que se ambicionaba para aliviar el sufrimiento humano. Por ello, el Gobierno espera que el plan correspondiente a 2025 cuente con la financiación necesaria para paliar la crisis humanitaria.

Por otra parte, se trataron algunas cuestiones urgentes, como la protección de la población civil, el acceso humanitario y la financiación de la labor humanitaria. El Sr. Fletcher expresó su satisfacción por las iniciativas del Gobierno tras su visita al Sudán, después de haber observado de primera mano la situación sobre el terreno y haber escuchado las voces de las personas afectadas,

en particular los desplazados y los refugiados. No solo se trató de su primera visita al Sudán, sino también de su primera visita a un país desde que asumió su nuevo cargo. Destacó la necesidad de trabajar y cooperar con el Gobierno del Sudán para contribuir al aumento de la financiación del plan de respuesta humanitaria 2025. Dio las gracias al Gobierno del Sudán por facilitar su visita al país y simplificar los procedimientos para el trabajo de los asociados humanitarios, y dijo que esperaba que hubiera una mayor cooperación y coordinación. También se debatió sobre la importancia y la necesidad de condenar a las milicias rebeldes de las FAR por sus incumplimientos de la obligación de proteger a los civiles, con el fin de disuadirlos de que lo sigan haciendo.

Todos han mencionado el tema de las injerencias externas, que todos conocemos bien. Otras pruebas recientes han demostrado que se ha proporcionado apoyo militar y logístico a las milicias a través de países vecinos por tierra y aire, utilizando cinco helipuertos secretos en la ciudad de Niyala, en Darfur Meridional, así como otras pistas de aterrizaje temporales, aprovechándose así de una guerra que los extranjeros han patrocinado, financiado y exacerbado y prolongado deliberadamente. Los expertos que elaboraron recientemente el informe de Reuters afirmaron que se habían transferido toneladas de ayuda a los refugiados sudaneses en la parte oriental del Chad.

Sin embargo, esa afirmación quedó desmentida por las pruebas de que se realizaban vuelos regulares al aeropuerto de Um Jaras. Se obtuvo un vídeo en el que se ve cómo tres expertos en armamento inspeccionan cajas metálicas y contenedores con la bandera de ese país. Los contenedores estaban apilados en plataformas de poca altura, probablemente porque en su interior se almacenaban armas o munición. Esos envíos regulares han afectado a la trayectoria y al equilibrio de la guerra, prolongándola y favoreciendo su propagación. Ello, a su vez, ha aumentado la escala de los crímenes y atrocidades cometidos por las FAR, que han intensificado los ataques mortíferos con misiles y drones contra la población civil. Según los expertos, sin el apoyo de los Emiratos Árabes Unidos a las milicias, gracias al cual pueden lanzar ataques sistemáticos, el conflicto no habría podido continuar. En el informe, publicado este mes, se reveló que 170 vuelos despegaron de los Emiratos Árabes Unidos con destino al aeropuerto de Um Jaras, y en la información y los documentos revisados por Reuters se ha demostrado que el 75 % de esos vuelos pertenecían a operadores que transportaban cargamentos de armas emiratíes a un caudillo de Libia, que

ha sido una vía de paso hacia Darfur Septentrional para los mercenarios.

Los expertos en la materia han confirmado que el apoyo logístico contribuye indiscutiblemente a que se ganen guerras, y los Emiratos Árabes Unidos han utilizado esa red aérea para facilitar a las FAR el acceso regular a las armas, lo que ha cambiado el equilibrio de poder en el conflicto sudanés al prolongar la guerra y aumentar el número de bajas civiles. Según los autores del informe, un miembro chadiano de las fuerzas de seguridad que trabajaba en Um Jaras les confirmó que se habían enviado por avión cajas parecidas a las utilizadas por las unidades chadianas para transportar armas. Dijo que su unidad era responsable de custodiar las cajas hasta que llegaran a la frontera sudanesa, donde debían ser entregadas a combatientes de las FAR. Una empresa afiliada al Ministerio de Defensa de Abu Dabi publicó un documento escaneado relativo a 350 contenedores de material militar y camiones que atravesaron el puerto de un país africano y acabaron en el Chad. Setenta y dos de los contenedores llegaron al puerto de ese país africano, de lo que tenemos pruebas, y todos se dirigen hacia la frontera con el Sudán. El Laboratorio de Investigación Humanitaria de la Universidad de Yale publicó en X un informe sobre las operaciones de bombardeo con artillería que las FAR llevaron a cabo desde mayo contra la ciudad de El Fasher, así como contra instalaciones e infraestructuras civiles y médicas. En las imágenes por satélite se pueden ver cañones pesados con obuses AH4 de 155 mm instalados por las milicias al este de Al Fasher. Las Fuerzas Armadas Sudanesas no disponen de ese tipo de armas. Los Emiratos Árabes Unidos utilizan ese tipo de cañones desde 2019 y la semana pasada, el 10 de diciembre, los milicianos usaron uno de esos cañones contra un autobús de pasajeros en la ciudad de Omdurman, matando a 65 civiles.

En cuanto a los mercenarios colombianos, 160 de ellos se unieron a la milicia de las FAR en Darfur en un intento de cambiar el equilibrio de poder. *The Wall Street Journal* informó de que la empresa que los contrató tiene su sede en Abu Dabi y trabaja en nombre del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos para reclutar fuerzas de seguridad armadas. Los enviaron para respaldar las operaciones cualitativas de la milicia como francotiradores y para supervisar las operaciones con drones y de ciberseguridad. Según el sello de su pasaporte, el hombre al que llaman Christian Lombana Moncayo viajó de Bogotá a Dubái el 6 de octubre. Cabe señalar que el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia llamó al Ministro de Relaciones Exteriores del

Sudán para trasladarle una disculpa oficial y explicar que los mercenarios colombianos habían sido engañados. Ya hemos hablado de que miles de ellos entraron, a través de la República Centroafricana, en Habila y Foro Baranga y por el paso fronterizo de Adré. Queremos exigir varias cosas.

En primer lugar, exhortamos a que se ponga fin al flujo de armas a las milicias, que están siendo proporcionadas por el Estado en cuestión y sus asociados regionales. Esa es la única razón por la que el conflicto ha continuado. Por lo tanto, debemos poner fin a esta flagrante injerencia, que contraviene la Carta de las Naciones Unidas y la soberanía y las leyes nacionales de nuestro país y socava el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En segundo lugar, se debe incluir a las milicias de las FAR en las listas de organizaciones terroristas de supremacía racial, tal y como arguyó el Sultán de Dar Masalit, porque están atacando a civiles basándose en su identidad étnica, saqueando sus bienes y alimentos y asediando sus ciudades y pueblos.

En tercer lugar, las milicias de las FAR deben retirarse a acantonamientos especiales bajo los auspicios de las Naciones Unidas, abandonar las viviendas que han ocupado y facilitar el regreso de los ciudadanos sudaneses a la capital, Jartum, de conformidad con el acuerdo de Yeda.

En cuarto lugar, el Sudán está cooperando con el Secretario General a través de las gestiones diplomáticas de su Enviado Personal, así como con la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, con miras a reactivar el plan nacional polifacético de protección de la población civil, de titularidad nacional. De conformidad con la resolución 2736 (2024), el próximo mes el Sudán presentará un plan nacional al Consejo de Seguridad sobre la protección de los civiles, e instamos al Consejo a que lo apoye.

Para concluir, pedimos que se adopten todas las medidas posibles para reforzar nuestra capacidad de preservar la seguridad de los civiles, lo que debe hacerse respetando plenamente la titularidad nacional. También pedimos que se establezca un mecanismo para vigilar las violaciones, especialmente los ataques de las milicias de las FAR y los mercenarios extranjeros, cuyo número ha aumentado recientemente. Deben adoptarse tecnologías de vigilancia de las violaciones del derecho internacional humanitario. También necesitamos apoyo para nuestros tribunales nacionales y estatales a la hora de hacer cumplir la ley y perseguir los delitos. La policía sudanesa necesita recibir formación en materia de protección de la

población civil, especialmente en las regiones que han sido objeto de las violaciones de las FAR y expuestas a brutales agresiones sistemáticas destinadas a desestabilizarlas, agravando la crisis y favoreciendo su propagación con el fin de transformar la situación en una guerra civil, de conformidad con las intenciones de las FAR y de sus patrocinadores. Por último, pedimos que se apoyen los procesos de reconciliación y consolidación de la paz nacional bajo los auspicios de las autoridades locales y tribales, los líderes sufes y religiosos, las mujeres y los jóvenes partidarios de la reconciliación, con el fin de fomentar la paz nacional y luchar contra los discursos de odio y las tensiones étnicas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Türkiye.

Sr. Yıldız (Türkiye) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Directora Wosornu, a la Sra. Lewis y al Sr. Bahr al-Din por sus inestimables exposiciones informativas.

El conflicto armado en el Sudán, que cumple ahora dos años, se ha convertido en una catástrofe humanitaria. Cifras recientes apuntan a una situación calamitosa en la que más de 11 millones de personas se han tenido que desplazar y cientos de miles han perdido la vida. Debido al conflicto, se han destruido infraestructuras vitales, incluidos muchos centros sanitarios. Türkiye está muy preocupada por la crisis humanitaria y la continuación del conflicto. Sobre la base de sus arraigadas relaciones de larga data con el Sudán y con su pueblo, Türkiye concede la máxima importancia a la unidad, la integridad territorial, la soberanía y la independencia del Sudán frente a injerencias externas. Apoyamos todos los esfuerzos sinceros de la comunidad internacional para aliviar el sufrimiento del pueblo sudanés y aumentar la ayuda humanitaria. A ese respecto, Türkiye ha seguido prestando asistencia humanitaria al pueblo sudanés. Tres buques humanitarios turcos han llegado recientemente a Puerto Sudán y han entregado aproximadamente 8.000 toneladas de asistencia humanitaria. Además, el hospital turco de Niyala, la capital de Darfur Meridional, sigue funcionando a pesar de las complejas y penosas circunstancias. Nuestra presencia continuada en Puerto Sudán, a nivel de Embajador, atestigua claramente nuestra determinación de apoyar al Gobierno y el pueblo sudaneses.

La seguridad, la estabilidad y la prosperidad de África se tornan más frágiles que nunca debido a los efectos de las crisis actuales. Solo será posible hallar una solución duradera si se abordan debidamente las causas profundas, tanto internas como externas. Por consiguiente,

para ayudar al pueblo sudanés, debemos centrarnos en las causas de la enfermedad y no solo en los síntomas. Los enfrentamientos en el Sudán han de cesar de inmediato. Ante la proliferación de desafíos y crisis mundiales, no podemos permitir que el Sudán escape a la atención de la comunidad internacional, y debemos trabajar de consuno para convencer a las partes de la necesidad de alcanzar una solución negociada. Por desgracia, las perspectivas de poner fin al conflicto se ensombrecerán a cada día que pase, a menos que adoptemos un nuevo modo de pensar basado en la comunicación con el Gobierno de Puerto Sudán. Apoyamos los elementos establecidos en la Declaración de Yeda, como ingredientes esenciales para poner fin al conflicto. Por ello, secundamos el enfoque de principios del Gobierno sudanés, que considera la Declaración de Yeda como principal punto de referencia para avanzar de cara al futuro.

Türkiye ha movilizado recursos para defender la aspiración de los países africanos a disfrutar de paz duradera, democracia genuina y bienestar y desarrollo sostenibles. Como asociados estratégicos de la Unión Africana, hemos establecido una colaboración amplia, inclusiva e igualitaria, basada en el respeto mutuo. La profundización de las relaciones a todos los niveles ha generado una confianza recíproca que ha allanado el camino para la labor de mediación encaminada a resolver desacuerdos entre países africanos. Partiendo de esa experiencia, estamos dispuestos a seguir contribuyendo a la estabilidad y la seguridad de África Oriental impulsando procesos políticos o participando en ellos, además de mantener nuestras actividades humanitarias en el Sudán. En una reciente conversación telefónica, nuestro Presidente Erdoğan expresó al Jefe del Consejo Soberano de Transición del Sudán, General Al-Burhan, la determinación y disposición de Türkiye en ese sentido. Quisiera reiterar el llamamiento de Türkiye a las dos partes a actuar con la máxima moderación para evitar un nuevo derramamiento de sangre y más daños para la población civil. Por consiguiente, instamos a la comunidad internacional a que amplíe los esfuerzos destinados a abordar no solo la crisis humanitaria del Sudán, sino también los desafíos políticos que afectan a ese país.

El pueblo sudanés merece ser liberado de las garras de la violencia y la muerte, dejando a un lado intereses y preocupaciones que conducen a la desesperación. Türkiye reafirma su pleno apoyo al pueblo del Sudán y exhorta a la comunidad internacional a ampliar los esfuerzos de ayuda humanitaria y de mediación política.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Egipto.

Sr. Mahmoud (Egipto) (*habla en árabe*): Le doy las gracias, Señor Presidente, por haber convocado esta importante sesión. Agradezco también las valiosas presentaciones de los exponentes.

Nos hemos reunido cuando han transcurrido 20 meses desde que estalló la crisis sudanesa, lo que evidencia hasta qué punto nuestro sistema internacional es incapaz de tomar medidas que detengan las guerras, impidan la injerencia externa en asuntos de otros Estados y aseguren el respeto de su soberanía, afiancen el concepto de Estado-nación y protejan las instituciones estatales.

Desde este Salón, Egipto reafirma su plena solidaridad con el fraterno pueblo sudanés en su difícil situación, así como nuestro interés por restablecer la paz, la seguridad y la estabilidad del Sudán a fin de preservar las capacidades de su pueblo, sobre la base de nuestros lazos de vecindad y fraternidad y nuestra historia y nuestro destino compartidos. Egipto, consciente de la importancia de crear un contexto favorable a la seguridad y la estabilidad del Sudán mediante un proceso político puramente dirigido y asumido como propio por los sudaneses, auspició en julio una conferencia abierta a la participación de todas las fuerzas políticas civiles del Sudán, que tuvieron margen suficiente para expresar con libertad sus puntos de vista y definir el futuro de su país en la etapa posterior al conflicto, con miras a hacer realidad las aspiraciones del fraterno pueblo sudanés. Asimismo, Egipto ha participado en diversas vías e iniciativas encaminadas a un alto el fuego y ha apoyado todos los esfuerzos genuinos destinados a evitar que se siga derramando sangre sudanesa y continúen afluyendo desplazados internos y solicitantes de asilo hacia los países vecinos, especialmente afectados por el agravamiento de la crisis. La creación del grupo Alineados para Salvar Vidas e Impulsar la Paz en el Sudán es una de las iniciativas más importantes en las que Egipto ha participado de cara a esos objetivos.

En el marco del empeño permanente de Egipto por ayudar a nuestros hermanos sudaneses a salir de la crisis, el ministro de Relaciones Exteriores, Emigración y Expatriados de nuestro país viajó este mes a Puerto Sudán, donde se reunió con el Presidente del Consejo Soberano de Transición, General Abdel-Fattah Abdelrahman al-Burhan, y con otros dirigentes y representantes de fuerzas sudanesas. En esa visita, se habló de los esfuerzos conjuntos orientados a resolver la crisis del Sudán, las posibilidades de restablecer la confianza entre el Gobierno sudanés y las Naciones Unidas y las consecuencias humanitarias derivadas de esta crisis prolongada, habida cuenta de la llegada a Egipto de más

de 1,2 millones de sudaneses que han huido del conflicto. Reafirmamos nuestra plena disposición para asegurar todo tipo de atención, servicios y apoyo a nuestros hermanos sudaneses, así como a los refugiados y solicitantes de asilo, sobre la base del entendimiento y los lazos de fraternidad entre nuestros dos países y pueblos hermanos y de nuestro destino compartido.

Egipto desea aprovechar la oportunidad que ofrece nuestra sesión de hoy para hacer hincapié en los siguientes aspectos.

En primer lugar, la recuperación de la seguridad y la estabilidad en el Sudán tiene que ver con ciertos factores que son bien conocidos y que no podemos pasar por alto. Sobre todo, debemos trabajar con sinceridad y eficacia en busca de un alto el fuego completo, único modo de garantizar la protección de los civiles.

En segundo lugar, debemos respetar la soberanía y la unidad del Sudán, tomar medidas encaminadas a detener la afluencia de armas y apoyar el papel de las instituciones estatales soberanas, sin equipararlas a ningún tipo de entidades no estatales emergentes, como pueden ser las milicias armadas.

En tercer lugar, debemos asegurar la coordinación entre las iniciativas regionales e internacionales encaminadas a resolver la crisis, a fin de no malgastar esfuerzos. En ese sentido, Egipto apoya la labor realizada por el Secretario General y por su Enviado Personal, Sr. Ramtane Lamamra, y aboga por que ejerzan sus buenos oficios ante todas las partes a fin de alcanzar un alto el fuego inmediato. Egipto se compromete a trabajar a todos los niveles en pos de ese objetivo.

En cuarto lugar, debemos intensificar nuestros esfuerzos colectivos para que la situación del Sudán no degenera de un problema regional con repercusiones limitadas a una crisis de mayor envergadura que suma a los países vecinos del Sudán y al conjunto del continente africano en una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, con resultados que podrían afectar a la seguridad de la navegación en el mar Rojo, elevar los índices de migración ilegal en dirección a Europa o, en el peor de los casos, convertir el Sudán en un terreno abonado para la actividad de grupos que se sumarían a las facciones ilegales o milicias armadas presentes en el país.

En quinto lugar, los donantes internacionales deben cumplir su promesa de mejorar la situación humanitaria en el Sudán y sufragar las carencias financieras. Además, deben apoyar a los países vecinos particularmente afectados por las repercusiones de la crisis para

que puedan asumir sus responsabilidades relativas a la prestación de asistencia al fraterno pueblo sudanés para superar sus penurias actuales. En ese sentido, nos congratula que la delegación de los Estados Unidos haya anunciado hoy la asignación de 230 millones de dólares adicionales para el apoyo humanitario al Sudán.

En sexto lugar, debemos ampliar una vez más las medidas de fomento de la confianza entre el Gobierno sudanés y las Naciones Unidas, como pilar básico para el éxito de los esfuerzos internacionales. Encomio la decisión del Gobierno sudanés de abrir el paso fronterizo de Adré, entre otros, para facilitar el acceso de la asistencia humanitaria, así como el establecimiento de almacenes de artículos humanitarios en Al-Damazin, Kadugli y Dongola, lo que permitirá organizar vuelos humanitarios que alivien los sufrimientos que pesan sobre el fraterno pueblo sudanés.

En séptimo lugar, exhortamos a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a que utilicen los cruces indicados por el Gobierno sudanés para encaminar la ayuda humanitaria y se esfuercen por solventar cualquier dificultad al respecto, al tiempo que subrayamos la importancia de impedir que se aproveche la apertura de esos cruces para proporcionar armas a milicias y grupos armados.

El tiempo apremia y ninguna de las partes saldrá ganando con nuevos retrasos. Tenemos que poner fin al sufrimiento del pueblo sudanés. Ello requiere adoptar medidas significativas y eficaces para ayudarles a superar esta crisis, utilizando todos los medios posibles. En consecuencia, la comunidad internacional debe concertar sus esfuerzos sinceros para restablecer la paz y la estabilidad en el Sudán. Egipto advierte contra los intentos de algunas partes de imponer percepciones específicas sobre el difícil *statu quo* en el Sudán.

Seguiremos apoyando el consenso nacional, que los esfuerzos internacionales y regionales favorecen.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de los Emiratos Árabes Unidos.

Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Quisiera empezar dando las gracias al Secretario Blinken y a los Estados Unidos por haber convocado este debate crucial sobre la crisis humanitaria del Sudán, y acojo con agrado su liderazgo continuo a la hora de abordar esta situación devastadora. Tras más de 18 meses de conflicto, asistimos a un desastre causado por el ser humano que se agrava día a día. Hay cuatro esferas clave que requieren una atención urgente.

En primer lugar, la forma más eficaz de proteger a los civiles es aplicar un alto el fuego inmediato y permanente. Los Emiratos Árabes Unidos hacen un llamamiento a las partes beligerantes para que pongan fin a las hostilidades y antepongan el bienestar del pueblo sudanés a sus objetivos militares. Deben cumplir las obligaciones que les impone el derecho internacional humanitario, así como las obligaciones contraídas en virtud de la Declaración de Yeda. Los autores de esas violaciones deben rendir cuentas.

En segundo lugar, el acceso humanitario al Sudán debe ser sistemático y no fragmentario, y debe ponerse fin a la utilización como arma del hambre. Los últimos acontecimientos ocurridos han demostrado que, cuando hay voluntad política, el acceso humanitario es posible. La ampliación de la autorización del paso fronterizo de Adré es un hecho positivo, y acogemos con satisfacción la entrada de ayuda en el campamento de Zamzam. El mensaje a las partes beligerantes debe ser claro. Deben garantizar un acceso humanitario rápido, seguro y sin obstáculos a todas las zonas bajo su control, así como la protección de los trabajadores humanitarios. Hay que poner fin al bloqueo de la ayuda y a los ataques contra quienes la prestan.

Eso me lleva a la tercera cuestión. El Consejo debe utilizar todas sus herramientas a fin de presionar a las partes beligerantes para que aborden la grave situación humanitaria sobre el terreno y obligarlas a sentarse a la mesa de negociaciones. Hay que estudiar seriamente la posibilidad de permitir la ayuda humanitaria transfronteriza y translineal.

Por último, no debemos cerrar los ojos ante el impacto de género de esta guerra, ya que las mujeres y las niñas representan más de la mitad de los desplazados y son objeto de una violencia sexual generalizada. Es fundamental que integremos y promovamos las perspectivas de las mujeres y las niñas en nuestra respuesta. Por esa razón, los Emiratos Árabes Unidos lideran actualmente una iniciativa para ampliar las perspectivas de las

mujeres sudanesas en el formato del grupo Alineados para Salvar Vidas y Promover la Paz en el Sudán.

Contrariamente a las afirmaciones infundadas que se han hecho hoy en el Salón, los Emiratos Árabes Unidos reiteran que no están prestando apoyo a ninguna de las partes beligerantes. Es profundamente lamentable que el representante sudanés aproveche una vez más una importante reunión del Consejo para tratar de eludir su responsabilidad en la catástrofe humanitaria sobre el terreno haciendo acusaciones infundadas sobre los Emiratos Árabes Unidos, y rechazamos categóricamente las acusaciones infundadas que hemos escuchado hoy en el Salón. Seguiremos cumpliendo nuestras obligaciones en virtud de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad y colaborando de manera constructiva con todas las partes interesadas, incluido el Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán. Todas las afirmaciones que hemos oído del representante sudanés tienen por objeto distraer la atención de la falta de disposición de las Fuerzas Armadas Sudanesas a participar en conversaciones de paz que puedan llevar a una gobernanza encabezada por civiles en el Sudán. Pueden señalar con el dedo en la dirección que quieran, pero eso no cambia la verdad fundamental de que su objetivo es hacerse con el poder en el Sudán a través del cañón de una pistola, sin importar el costo que eso tenga para el pueblo del Sudán.

Los Emiratos Árabes Unidos mantienen lazos históricos con el pueblo sudanés y seguiremos apoyándolo. Solo las partes beligerantes pueden poner fin a la violencia, permitir el acceso humanitario sin obstáculos y comprometerse a favor de un proceso político genuino que lleve a un Gobierno dirigido por civiles. El costo de permanecer de brazos cruzados es sencillamente demasiado alto, y los civiles sudaneses son quienes están pagando el precio.

Se levanta la sesión a las 16.05 horas.